

LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE INGENIERO CIVIL

El artículo 8 de la Ley 1739, al agregar el artículo 298-7 al E.T., dispuso, por primera vez en la historia de este tipo de impuestos, que quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria.

Es apenas lógico entender que los únicos que se interesarán en liquidar el impuesto a la riqueza en forma voluntaria serán aquellos que quieran aprovechar la oportunidad de normalizar en estas declaraciones sus activos omitidos liquidando allí mismo en forma adicional el económico "Impuesto Complementario de Normalización Tributaria".

NOTA 5 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

 a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

b) Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.



LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE INGENIERO CIVIL

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y fluios de caja descontados.

 Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El siguiente es un detalle de los rubros al 31 de diciembre de 2020.

Detalle	Al 31 de D	iciembre 2020
	4	
Bancos	\$ 111.3	99.557

El total de etas partidas fueron debidamente conciliadas con la respectiva información externa obtenida de Bancolombia.

El total de estas partidas fueron debidamente conciliadas con la respectiva información externa.

7. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la empresa incluidas las comerciales y no comerciales. El siguiente es un detalle de los deudores al 31 de diciembre de 2020:

Detalle	Diciembre 31 del 2020	
LFCA CONSTRUCCIONES SAS	\$ 1.340.944.447	
Anticipo Impuestos	\$ 26.480.687	
Total Cuentas comerciales	\$ 1.367.425.134	



LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE INGENIERO CIVIL

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Registra los bienes que posee la empresa con intención de emplearlos. El siguiente es el detalle de la propiedad planta y equipo al 31 de diciembre 2020:

Detalle	Diciembre 31 del 2020
Equipo de transporte	\$ 32.745.050
Propiedades	\$ 486.355.962
Depreciacion	\$ -161.080.164
Total	\$ 358.020.848

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Registra aquellos pasivos originados, por la prestación de servicios de terceros a la empresa los cuales son medidos al valor de la transacción. El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020:

Detalle	Diciembre 31 del 2020	
Falabella	\$ _1.200.000	
Bancolombia	\$ 341.304.947	
Total	\$ 342.504.947	
		TRILLON ARCE

10. PATRIMONIO

Capital Social

El capital autorizado Como persona natural es de \$ 20.000.000, suscrito y pagado

Detalle	A Diciembre 31 del 2020
Capital	\$ 628.326.623
Utilidad ejercicio	\$ 107.207.924



LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE INGENIERO CIVIL

The state of the s	
Ejercicio Anteriores	\$ 758.806.045
Total	\$1.494.340.592

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de los ingresos ordinarios por los años al 31 de diciembre de 2020:

Detalle	Diciembre 31 de 2020
Ingresos	\$ 1.004.627.318
Total	\$ 1.004.627.318

12. COSTO DE VENTA

El siguiente es un detalle al 31 de diciembre de 2020:

Detaile	Diciembre 31 de 2020
costos	\$ 701.712.231
Gastos operacionales	\$ 63.348.560

13. NO OPERACIONALES

El siguiente es un detalle al 31 de diciembre de 2020:

Diciembre 31 de 2020
\$ 65.205.805

LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE



LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE INGENIERO CIVIL

14. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos y gastos financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020:

Detalle	Diciembre 31 del 2020
Gastos financieros	\$ 38.445.246

15. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de éste informe, la Administración considera que no existen eventos subsecuentes que tengan un impacto material en los estados financieros

Luis Fernando Castrillón

C.c. 16.694.846

Representante Legal

Olga Lucia Álzate Cuadros 7.P 22703-T

Contador Público

LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE





Ministorio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

OLGA LUCIA ALZATE CUADROS C.C. 38.855.832 RESOLUCION INSCRIPCION 0003-T FECHA 18-I-89 UNIVERSIDAD LIBRE



00030333

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como: CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a dilien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional dunta Central de Contadores,



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA ALZATE CUADROS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38855832 de GUADALAJARA DE BUGA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 22703-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

N	C	R	Ε	G	ils	37	R	A		ΑI	N.	TI	E	CI	ΕI	DI	Εľ	T٧	Έ	S]	ΟI	S	CI	P	LI	N	Α	R	IC	S	*	*	* :	* :	* *	*	*	*	* :	* 1	* *	*	*	*	* *	k :	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	* :	t
* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* :	* *	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	* :	* *	*	*	*	* :	* :	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	* :	* :	t
* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* :	* :	* :	* *	,	k :	*	*	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	* :	* :	* *	*	*	*	* *	* *	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	* :	* *	k ×	* *	*	*	*	*	*	

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Enero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONSORCIO BC PROVIDENCIA

Formato 5A-1

Contratos para Acreditación de Experiencia (Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante: **LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE**

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	del SMMLV 021 (\$908,526)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	473,49	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 473.490.000
2	2.822,28	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 2.822.280.000
3	910,44	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 910.440.000
4	740,33	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 740.330.000
5	7.467,53	24,50%	\$ 1.000.000	\$ 1.829.544.850
6	597,72	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 597.720.000
7	701,63	50,00%	\$ 1.000.000	\$ 350.815.000
8	3.339,91	22,00%	\$ 1.000.000	\$ 734.780.200
9	679,89	33,00%	\$ 1.000.000	\$ 224.363.700
10	1.021,77	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 1.021.770.000
11	893,48	33,00%	\$ 1.000.000	\$ 294.848.400
12	333,52	50,00%	\$ 1.000.000	\$ 166.760.000
13	919,00	66,00%	\$ 1.000.000	\$ 606.540.000
14	380,98	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 380.980.000
15	713,93	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 713.930.000
16	1.715,42	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 1.715.420.000
17	62,77	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 62.770.000
18	197,14	51,00%	\$ 1.000.000	\$ 100.541.400
19	562,91	49,00%	\$ 1.000.000	\$ 275.825.900
20	1.797,72	24,50%	\$ 1.000.000	\$ 440.441.400
21	3.748,89	24,50%	\$ 1.000.000	\$ 918.478.050
22	1.535,73	24,50%	\$ 1.000.000	\$ 376.253.850
23	268,70	34,00%	\$ 1.000.000	\$ 91.358.000
24	105,31	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 105.310.000
25	501,87	50,00%	\$ 1.000.000	\$ 250.935.000

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2021 (\$908,526)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
26	629,21	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 629.210.000
27	1.115,03	50,00%	\$ 1.000.000	\$ 557.515.000
28	2.355,89	20,00%	\$ 1.000.000	\$ 471.178.000
29	548,20	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 548.200.000
30	63,49	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 63.490.000
31	74,12	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 74.120.000
32	1.253,13	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 1.253.130.000
33	1.424,01	100,00%	\$ 1.000.000	\$ 1.424.010.000
			TOTAL	21.226.778.750,00



NOMBRE: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 16'694.846

FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO O AUDITOR INDEPENDIENTE

NOMBRE: OLGA LUCIA ALZATE CUADROS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 1.144.055.040

CONSORCIO BC PROVIDENCIA

Formato 5B Capacidad Tècnica

Nombre Proponente o Integrante: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingenieria o Geologìa	Profesion	No. de Matrìcula Profesional	Nùmero y Año del Contrato Laboral o de Prestaciòn de Servicios	Vigencia del Contrato (incluir fecha de terminacion del contrato)
1	LUIS FERNANDO	INGENIERO CIVIL	17202-42045	26-mar-92	INDEFINIDO
1	CASTRILLON ARCE	INGENIERO CIVIL	17202-42045	20-Mur-92	TIADEL TIATOO
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
(UNICAMEN	TE PROFESIONALES EN INGENIERI	A, ARQUITECTURA, GEO	OLOGIA Y NUMERO DE S	SOCIOS)	

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

NOMBRE: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 16'694.846

FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO O AUDITOR INDEPENDIENTE

NOMBRE: OLGA LUCIA ALZATE CUADROS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 1.144.055.040

FORMATO 5C SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Ciudad:

Proc. De Selección No.: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-095-2021
Proponente o Integrante: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

Fecha (DD/MM/AAAA): Enero 21 de 2.022

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Articulo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

items	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	registrar Saldo	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	participación	Fecha de Cierre de Presentacion de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (6)	Dias Ejecutados del Contrato (7) (7)=(6)-(4)	Dias por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (8)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución (9) (9)=(2)/((1)*30)	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
1	PAF-JU-O-049- 2021	CONTRATAR LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR FINDETER Y ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA I.E. LA MERCEO SEDE PRINCIPIAL, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CALI – VALLE DEL CAUCA.	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TECNICA FINDETER ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	5	\$ 507.902.001		22-sep-21	100%	21-ene-22	121,0	29,0	\$ 3.386.013,34	\$ 98.194.386,86
2													
3													
4													
											Si	UMATORIA COLUMNA (F)	98.194.386,86

Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato (s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitase a la NOTA 4).

Nota 1: La información de las columnas de la 1 a 5, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripcion del representante legal, y bajo fe publica con la suscripción de los contadores publicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la ley 43 de 1990.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (8) si los días por ejecutar son mayor a un año, se refleja automaticamente 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (9) se calculara de la siguiemte maner a: (9)=(3)/((1)*30). Tener presente que para este caso, los dias ejecutados columna (7) siempre arrojará un valor de 0,0 días, toda vez que para efectos del calculo de la capacidad residual, la entidad requiere el saldo del contrato en ejecucion resultante.

Nota 5: Si un contrato a la Fecha de Cierre del Proceso estuvo suspendido y se encuentra reeiniciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de reeinicio del contrato

Nota 6: Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acta de inicio, este debe incluirse en el formato 5C con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estos casos en la columna 4 se debe registrar la misma fecha de cierre del proceso.

Nota 7: Una vez la entidad verifique la información de las columnas de la 6 a la 10 del formato 5C y se encuentren errores aritméticos y/o de forma, se procederá a realizar las correcciones pertinentes de las columnas mencionadas anteriormente.

Nota 8: En todo caso la entidad solicitará subsanar el formato formato 5C, cuando este en alguno de sus contratos presente saldo negativo o cuando no esté firmado por el representante legal y Contador Público y/o Revisor Fiscal.

NOTA 9: Para proponentes extranjeros las tasas de conversión de monedas a utilizar son las de la Fecha de Apertura del Proceso.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

NOMBRE: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

DOCUMEN CC 16' 694.846

FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO O AUDITOR INDEPENDIENTE

NOMBRE: OLGA LUCIA ALZATE CUADROS

DOCUMENTO CC 1,144,055,040

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	BERM	IUDEZ Y CIA S. EN C	FERN	ANDO CASTRILLON ARCE
Capacidad organizacional	\$	3.133.493.138	\$	1.004.627.318
Capacidad técnica		20		20
Capacidad financiera		40		40
Experiencia		120		100
Saldo de Contratos en Ejecución			\$	98.194.387
Cálculo	\$	5.640.287.648	\$	1.509.209.322
Capacidad Residual del Proponente	\$	7.149.496.970		
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación				
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	6.513.673.424		
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	5.390.626.282		
Cumplimiento de la Capacidad Residual				
El Proponente cumple la Capacidad Residual?		SI CUMPLE		





PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRES CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-095-2021 FORMATO No. 3 EXPERIENCIA

CONSORCIO BC PROVIDENCIA

	Número consecutivo del	EVERNENCI			Contrato o Resolución	CONTRATO	FORMA EJECU					VALOR TOTAL DEL C	ONTRATO EN SMMLV	
. de den	reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCI A REQUERIDA [que cumple con este contrato]	Entidad Contratante	No.	Objeto	EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	I,C,UT, OTRA	%	Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes- año]	Fecha de Terminación [Dia-mes- año]	VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV (de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los terminos de referencia para personas naturales o jurídicas sin donicilio o sucursal en Colombial	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	1	EXP. GENERAL	BERMAD COLOMBIA S.A.	C-08-03- 01	DISEÑOS FINALES Y OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE LAS REDES MATRICES, REFUERZOS, ESTACIONES DE CONTROL SECTORIAL Y CONTES FÍSICOS PARA LA SECTORIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE TULUA.	72101500, 72141100, 83101500, 80101600, 81101500	ı	100,00%	BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	28/03/2003	27/02/2004	\$ 2.292.555.480,00	6.403,79	6.403,79
2	3	EXP.	EMOCALDAS	0218-09	CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE ETAPA III MUNICIPIO DE	72101500, 72141100, 83101500,	С	33,00%	BERMUDEZ Y CIA S. EN C.	14/12/2009	13/09/2010	\$ 1.720.054.716,00	3.339,91	1.102,17
۷	8	GENERAL	S.A. E.S.P.	0218-09	RISARALDA - SAN JOSÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	83101300, 80101600, 81101500	С	22,00%	LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	14/12/2009	13/09/2010	\$ 1.720.054.716,00	3.339,91	734,78
		·	·	·		·	·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		·	·		TOTAL	8.240,74

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA NO. 4: PARA LA ACREDITACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARAN UNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN LA MATRÍZ DE EXPERIENCIA.

NOTA No. 5: PARA PROPONENTES PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIAS

NOTA NO. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSION DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE MONEDA DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

NOTA No. 8: LOS PROPONENTES SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA DEBEN INCLUIR LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - Experiencia

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y cómo máximo seis (6) contratos.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora sí está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"

Formas de ejecución: El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (i); ii) Consorcio (c); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar del contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentado.

Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, la no presentación de este Formato o su indebido diligenciamiento no será un motivo para rechazar al proponente. Si el Proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia" la Entidad tendrá en cuenta para la evaluación los seis (6) contratos aportados por mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3- Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en los terminos de referencia

LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE CONSORCIO BCF PROVIDENCIA

258



CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE OBRA

El suscrito abajo firmante, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE de BERMAD COLOMBIA S.A., certifica que en virtud del desarrollo de los trabajos de sectorización en el municipio de Tuluá, la empresa BERMUDEZ & CIA S. En C. identificada con Nit 816000531-1, contrató y ejecutó el Contrato C-08-03-01, cuyo objeto fue : DISEÑOS FINALES Y OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES MATRICES, REFUERZOS, ESTACIONES DE CONTROL SECTORIAL CORTES FISICOS PARA LA SECTORIZACION DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE TULUA.

Fecha de Inicio:

28 de Marzo de 2003

Fecha de terminación: 27 de febrero de 2004

Valor del Contrato:

\$2.292.555.480 (Dos mil doscientos noventa y dos

mil cinco quinientos cincuenta millones

cuatrocientos ochenta pesos m/cte),

Director de Obra:

Ing. Carlos Eduardo Bermúdez Osorio

Residente de Obra:

Ing. Gustavo Andrés Ardila

Calidad de la Obra:

Buena

Cumplimiento:

Buena

Se anexa cuadro con las cantidades de obra finales y valor final ejecutado para dejar constancia de las actividades realizadas



			3		NTIDADES	FIN	NLES
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	_	VR. UNIT	V/	R PARCIAL
REPUE	PRZIO SECTORIZACIÓN RÍO TULLIÀ - VIADUCTO			-	200,000	-	360,000
1	Campamento	gl	1	\$	The same of the sa	\$	82,800
2	Localización y replanteo	ml	46	\$	100	_	450,00
3	Seguridad y señalización	gl	1	\$	450,000	\$	144,00
4	Valla informativa	un	1	\$	144,000	_	
5	Diseño y construcción viaducto tuberia 18" sobre río	ml	36	\$	1,776,028	\$	63,936,99
6	Corte de pavimento	ml	89.6	\$	5,764		516,41
7	Demolición de pavimento	m2	27.96	\$	21,312		595,88
8	Demolición de anden	m2	4.25	\$	7,523		31,97
9	Reposición anden	m2	76	\$	38,570	\$	2,931,28
10	Excavación en tierra	m3	130.1	\$	7,477		972,78
11	Demolición sardinel	mi	0	\$	5,177	\$	
12	Reposición sardinel	ml	15	\$	21,098	_	316,46
13	Relleno con material del sitio	m3	60.92	\$	8,928	_	543,89
14	Reposición pavimento rígido	m2	37.96	\$	54,325		2,062,17
15	Reposición pavimento flexible	m3	0	\$	386,595		
16	Andajes en concreto 3000 psi	m3	3.85	\$	356,425		1,372,23
17	Acero de refuerzo	kg	1280	\$	1,948	\$	2,492,92
25	Suministro e instalación de accesorios >=10	un	10	\$	257,400	\$	2,574,00
26	Suministro e instalación de accesorios <=8"	un	4	\$	128,700	\$	514,80
27	Caja para válvula de 2.2 X 1.5 mt	un	1	\$	5,515,450	\$	5,515,45
	Galvanizada en caliente tubería acero 18"	m	36	\$	145,800	\$	5,248,80
	Unión en acero galvanizada bridada 18"	un	7	\$	558,000	\$	3,906,00
	Demolición en concreto	m3	4	\$	118,935	\$	475,74
	Concreto para Caisson	m3	9.1	\$	392,068	\$	3,567,81
	Demolición de concreto muros profundos	hr	120	\$	40,500	\$	4,860,00
	Barandas puente	ml	70	\$	108,000	\$	7,560,00
Marie Contractor	Losa de steel deck	m2	54	\$	43,200	\$	2,332,80
_	Muro Ladrillo a la vista	m2	8	\$	31,500	\$	252,00
		m2	15	\$	63,000		945,00
PG U9	Losa en concreto reforzado para escaleras	und	0	\$	936,936		
PG 10	Suministro e instalación unión dresser de 18"	un	1	\$	839,846		839,84
	Construcción de caja para válvula diámetro 1.2mts	kg	35	\$	18,000	\$	630,00
	Acelerante para concreto	un	1	\$	The second secon	\$	378,00
AG 13	Tapa metálica para caja de válvula	m2	1	5	100 000	\$	136,80
PO 14	Rejilla metálica para protección de ventosa	un	1		2,522,520	\$	2,522,52
Ad 15	Suministro e instalación de codo en acero 18" X 90°	un	1		3,761,129		3,761,12
AG 16	Suministro e instalación de Tee 24 X 18" X 24"	un	3		2,619,000		7,857,00
AG 17	Suministro e instalación de codo en acero 18" X 60°		1		1,656,000	\$	1,656,00
	Suministro e instalación Tee 18"EXEB	un				\$	1,485,00
Ad.19	Sum, e instalación Manguito en acero de 18°H. x B	un	2	\$	742,300		133,828,53



ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	C 4 4 7 7	-	NTIDADES	W.	/R PARCIAL
		1000	CANT		VR. UNII	V	/R PARCIAL
REFUE	RZO SECTORIZACION RIO TULUA - TRAMO 2			_	350,000	-	360,000
1	Campamento	gl	1	\$	360,000	den and the same	1,449,000
2	Localización y replanteo	mì	805	5	1,800	\$	450,000
3	Seguridad y señalización	gl	1	\$		\$	144,000
4	Valla informativa	un	1	\$	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY NAMED IN COLUMN	\$	1,980,000
5	Elaboración diseños definitivos	gi	1	\$	1,980,000		251,748
6	Limpieza y descapote a mano	m2	280	\$	899	_	
7	Excavación en tierra en seco h < 2 mts	m3	1177.27	\$	7,477		8,802,683
8	Excavación en conglomerado en seco h <2 mts	m3	295.64	\$	14,058		4,156,107
9	Relleno en arena	m3	635	\$	37,769	\$	23,982,99
10	Relleno con material del sitio compactado	m3	429.1	\$	8,928		3,831,00
11	Relleno Sub-base	m3	99.05	\$	33,973		3,305,04
12	Relleno base	m3	0	\$	76,988		
13	Empradización	m2	0	\$	5,217		
14	Retiro de material cargue a mano	m3	1042.98	\$	12,434		12,967,89
15	Corte de pavimento	ml	559	\$	5,764		3,221,85
16	Demolición de pavimento	m2	494.34	\$	23,443		11,588,91
17	Reposición pavimento rígido	m2	494.34	\$	54,325		26,854,97
18	Reposición pavimento flexible	m3	0	\$	386,595		
19	Anciajes en concreto 3000 psi	m3	0.34	\$	392,068		133,30
20	Demolición sardinel	ml	0	\$	5,177	\$	
21	Reposición sardinel h=0,25 mts	ml	0	\$	21,098		
22	Acero de refuerzo fy 60.000 psi	kg	0	\$	1,948		
23	Tuberia para alcantarillado 8"	ml	0	\$	21,780	\$	
24	Demolición de anden	m2	0	5	7,523	\$	
25	Reposición anden	m2	0	\$	38,570	\$	
26	Demolición en concreto	m3	0	5	118,935	\$	
27	Suministro e instalación de tubería GRP 24"	ml	805	\$	68,224	\$	54,919,99
28	Suministro e instalación tubería PVC 8*	ml	0	\$	11,901	\$	
29	Suministro e instalación tubería PVC 14*	ml	0	\$	31,454	\$	
30	Suministro e instalación de accesorios >=10	un	5	\$	257,400	\$	1,287,00
31	Suministro e instalación de accesorios <=8°	un	2	\$	128,700	\$	257,40
	Construcción de caja para válvula diámetro 1.2mts	un	0	\$	839,846	\$	
32		un	1	5	5,515,450	5	5,515,45
33	Caja para válvula de 2.2 X 1.5 mt Diseño y construcción - Pase via férrea	gi	0	S	9,000,000	5	- Indiana canada
34		- 4					
_		mi	6	5	5,764	5	34,58
1.1	Corte de pavimento	m2	2	5	23,443	5	46,88
1.2	Demolición de pavimento Excavación en tierra en seco h < 2 mts	m3	6.9	\$	7,477		51,59
1.3	Excavación en conglomerado en seco h <2 mts	m3	1.38	5	14,058	\$	19,40
1.4	Calliana can material del citio compactado	m3	4	5	8,928	5	35,71
	Relleno con material del sitio compactado	m3	0.6	5	33,973		20,38
1.6	Relleno Sub-base Demolición y retiro de tubería alcantarillado	ml	4.6	5	22,500		103,50
1.7	Demolicion y retiro de tuberia alcantarinado	m3	3.36	\$	12,434		41,77
1.8	Retiro de material carque a mano	m2	2	\$	54,325		108,65
1.9	Reposición de pavimento rigido	m2	5	\$	9,948		49,73
	solado de limpieza		2.8	\$	392,068		1,097,79
	Concreto	m3	7	5	18,000		126,00
1.12	Acelerante	kg	359	\$	1,948		699,18
	Acero de refuerzo fy 60.000 psi	kg	4	5	25,200		100,80
	Emboquillada	un			99,000		159,39
	Suelo cemento	m3	1.61	\$	360,000		360,00
	Control y manejo de Aguas	gl	17.5	5	54,000		945,00
1.17	Impermeabilizante	kg		-	108,000		140,400
	Banda de caucho de alta densidad	m2	1.3	\$	18,000		450,000
1.19	Acelerante para concreto	kg	25	\$	10,000	4	100,00



0.000				C	ANTIDADE		
THEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	,	VR. UNIT		V/R PARCIAL
Ad 07	CRUCE PERFORADO VÍA FÉRREA EN TUBERÍA DE	ACERO	DE 24"				200 500
7.1	Excavación en tierra en seco h < 2 mts	m3	52.24	\$	7,477		390,609
7.2	Excavación en conglomerado en seco h <2 mts	m3	13.06	\$		\$	183,597
7.3	Relieno con material del sitio compactado	m3	64	\$	8,928		571,392
7.4	Retiro de material cargue a mano	m3	17.56	\$	12,434	\$	218,332
7.5	Suministro tuberia ASTM-A 53 e=3/8" diam = 24"	mi	24	\$	765,000	\$	18,360,000
7.6	Limpieza con chorro de arena interna y externa grado SPC SP5	ml	24	\$	157,500	\$	3,780,000
7.7	Pinturas epoxicas protección mecánica y de corrosión interna y externa.	ml	24	\$	201,375	\$	4,833,000
7.8	Soldadura de juntas e inspección de las mismas con Rayos X	gl	1	\$	1,575,221	\$	1,575,221
7.9	Fabricación punta de lanzamiento de tubería	un	1	\$	1,705,693	\$	1,705,693
	Trasporte de equipo de perforación	gl	1	\$	791,550	\$	791,550
	perforación y lanzamiento de la tubería	mi	15	\$	1,607,625	\$	24,114,375
	Acelerante para concreto	kg	0	\$	18,000	\$	
1.12	Aced are para contrato					\$	226,633,923
DEBE	PRZO SECTORIZACIÓN RÍO TULUÁ - TRAMO 3						
1	Campamento	gl	1	5	360,000	\$	360,000
_	Localización y replanteo	mi	715	\$	1,800	\$	1,287,000
2	The state of the s	gl	1	\$	450,000		450,000
3	Seguridad y señalización	un	1	5	The second live and the second	-	144,000
4	Valla informativa	gl	1	5			1,980,000
5	Baboración diseños definitivos	m2	127	5	899	\$	114,180
6	Limpieza y descapote a mano	m3	1854.44	\$	7,477	\$	13,866,019
7	Excavación en tierra en seco h< 2 mts	_	447.13	\$	14,058		6,285,754
8	Excavación en conglornerado en seco h <2 mts	m3	503.46	5	41,369	5	20,827,385
9	Relleno en arena	m3	915.76	5	8,928	_	8,175,905
10	Relleno con meterial del sitio compactado	m3	1385.3	5	12,434		17,224,125
11	Retiro de material cargue a mano	m3	3.96	5	392,068		1,552,589
12	Andajes en concreto 3000 psi	m3	0	\$	1,948		2,552,500
13	Acero de refuerzo fy 60.000 psi	kg			839,846		
14	construcción de caja para válvula diámetro 1.2mts	un	0	\$	- Company of the Comp	\$	44,959,352
15	Surrinistro e instalación de tubería GRP 24"	mi	659	\$	68,224 270,000	\$	44,555,556
16	Suministro e instalación de tortillería y empagues	qf	0	\$		\$	1,801,800
	Suministro e instalación de accesorios >=10"	un	7	\$	257,400	_	386,100
	Suministro e instalación de accesorios <=8"	un	3	\$	128,700		21,194,460
	Relleno material importado	m3	672.84	\$	31,500		39,368,297
Ad 02	Suministro e instalación tuberia en acero 24"	mi	56	\$	703,005		The same and the s
	Galvanizada en caliente tuberia acero 24"	mi	56	\$	199,800		11,188,800
Ad.04	Unión en acero galvanizada bridada 24"	un	10	\$	886,500		8,865,000
Ad.05	Acelerante para concreto	kg	30.87	\$	18,000		555,660
Ad.06	Caja para válvula de 1,5m x 1,4m	un	1	5	4,024,789		4,024,789
	Caja para válvula de 2.2 X 1.5 mt	un	1	-	5,515,450		5,515,450
	Jaula de protección metálica para ventosa	un	1	\$	288,000		288,000
	Suministro e instalación codo en acero 24" x 24°	un	2	\$	2,925,000	\$	5,850,000
0.00						\$	216,264,67



TTEM	DESCRIPCIÓN	UND			ANTIDADE	S PLINE	ALES
ITEM	DESCRIPCION	-	CANT	1	/R. UNIT	V	/R PARCIAL
	RZO SECTORIZACIÓN RÍO TULUÁ - TRAMO 4	1				1	
1	Campamento	gl		1	360,000	5	360,00
2	Localización y replanteo	ini	460	1	1,000	5	028,00
3	Seguridad y señalización	gl	1	\$	450,000	\$	450,00
4	Valla informativa	un	1	\$	144,000	\$	144,00
5	Elaboración diseños definitivos	gl	1	5	1,980,000	\$	1,980,00
6	Limpieza y descapote a mano	m2	600	\$	899	\$	539,46
7	Excavación en tierra en seco h< 2 mts	m3	467.71	\$	7,477		3,497,16
8	Excavación en conglomerado en seco h <2 mts	m3	100.22	5	14,058	\$	1,408,89
9	Relleno en arena	m3	191.8	\$	41,369	\$	7,934,47
10	Relleno con material del sitio compactado	m3	341.32	\$		\$	3,047,30
11	Relieno Sub-base	m3	0	5	33,433	\$	
12	Relleno base	m3	0	5	76,988	\$	100000
13	Retiro de material cargue a mano	m3	225.4	\$	12,434	\$	2,802,51
14	Corte de pavimento	ml	0	\$	5,764		
	Demolición de pavimento	m2	0	5	23,443		
15	Reposición pavimento rigido	m2	0	\$	54,325	5	
16	Demolición sardinel	ml	0	5	5,177	5	
17	Reposición sardinel h=0,25 mts	ml	0	5	21,098	\$	
18	Empradización	m2	0	\$	5,217		
19	Andajes en concreto 3000 psi	m3	0.68	5	392,068	\$	266,60
20	Acero de refuerzo fy 60.000 psi	kg	0	5	1,948		
21	Suministro e instalación PVC 12*	ml	0	\$	26,357		
44	Suministro e instalación de accesorios >=10"	un	8	\$	257,400	5	2,059,20
		1 011		-			10,896,48
23	Cuministro e instalación tubera CPD de 13º	ml	460		23.688	3	10,090,40
23 Ad.01	Suministro e Instalación tubería GRP de 12"	ml m3	460	\$	23,688	\$	
23 Ad.01	Suministro e Instalación tubería GRP de 12° Demolición concreto	ml m3	1.4	\$	23,688	\$	166,50
23 Ad.01 Ad.02	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto	The second second second		-			166,50
23 Ad.01 Ad.02 REFUE	Suministro e Instalación tuberia GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5	m3	1.4	\$	118,935	\$	166,50 36,380,60
23 Ad.01 Ad.02 REFUE	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento	m3	1.4	\$	118,935 360,000	\$	166,50 36,380,60 360,00
Ad.01 Ad.02 REFUE	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo	m3	1.4 1 618	\$	360,000 1,800	\$	36,380,60 36,380,00 360,00
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización	gl ml gl	1.4 1 618 1	\$ \$	360,000 1,800 450,000	\$ \$	36,380,60 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa	gl ml gl un	1.4 1 618 1	\$ \$ \$	360,000 1,800 450,000 144,000	* * * * * *	36,380,60 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 144,00
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos	gl ml gl un	1.4 618 1 1	\$ \$ \$	360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000	\$ \$ \$	36,380,60 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 144,00
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpieza y descapote a mano	gl ml gl un gl m2	1.4 618 1 1 1 0	\$ \$ \$ \$	360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899	\$ \$ \$	36,380,60 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 144,00 1,980,00
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpieza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h< 2 mts	gl ml gl un gl m2 m3	1.4 618 1 1 0 617.96	\$ \$ \$ \$ \$	360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477	\$ \$ \$ \$ \$	36,380,60 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 144,00 1,980,00 4,620,61
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpieza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h < 2 mts	m3 gl ml gl un gl m2 m3 m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38	\$ \$ \$ \$ \$ \$	360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058	**	360,00 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 144,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpieza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h <2 mts Relleno en arena	m3 gl ml gl un gl m2 m3 m3 m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72	* * * * * * *	360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769	* * * * * * * *	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 144,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpieza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h < 2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado	m3 gl ml gl un gl m2 m3 m3 m3 m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6	* * * * * * * *	360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 144,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpieza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h < 2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base	m3 ml gl un gl m2 m3 m3 m3 m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 144,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUĂ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpieza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h < 2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base	m3 gl ml gl un gl m2 m3 m3 m3 m3 m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 144,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUĂ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpieza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h < 2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización	m3 ml gl un gl m2 m3 m3 m3 m3 m3 m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89 3,092,58
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUĂ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpieza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h <2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización Retiro de material cargue a mano	m3 ml gl un gl m2 m3 m3 m3 m3 m3 m3 m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0 0 583.66		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217 12,434	**	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 144,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89 3,092,58
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUĂ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpieza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h <2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización Retiro de material cargue a mano Corte de pavimento	m3 gl ml gl un gl m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0 0 583.66 1000		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217 12,434 5,764		166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 144,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89 3,092,58 7,256,93 5,763,60
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUĂ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpieza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h <2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización Retiro de material cargue a mano Corte de pavimento Demolición de pavimento	m3 gl ml gl un gl m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0 0 583.66 1000 453		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217 12,434 5,764 23,443	**	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 1,44,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89 3,092,58 7,256,93 5,763,60 10,619,77
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUĂ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpieza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h <2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización Retiro de material cargue a mano Corte de pavimento Demolición de pavimento Reposición pavimento rígido	m3 gl ml gl un gl m3 m3 m3 m3 m3 m3 m3 m3 m3 m2 m3 m2 m3 m2 m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0 0 583.66 1000 453 453	***	360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217 12,434 5,764 23,443 54,325	**	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 1,44,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89 3,092,58 7,256,93 5,763,60 10,619,77
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUĂ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpleza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h < 2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización Retiro de material cargue a mano Corte de pavimento Demolición de pavimento Reposición pavimento flexible	m3 gl ml gl un gl m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0 0 583.66 1000 453 453 0		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217 12,434 5,764 23,443 54,325 386,595	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89 3,092,58 7,256,93 5,763,60 10,619,77 24,609,18
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUĂ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpieza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h < 2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización Retiro de material cargue a mano Corte de pavimento Demolición de pavimento Reposición pavimento flexible Anclajes en concreto 3000 psi	m3 gl ml gl un gl m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0 0 583.66 1000 453 453 0 0.77		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217 12,434 5,764 23,443 54,325 386,595 392,068	**	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89 3,092,58 7,256,93 5,763,60 10,619,77 24,609,18
23 Ad.01 Ad.02 EFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUĂ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpleza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h < 2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización Retiro de material cargue a mano Corte de pavimento Demolición de pavimento rígido Reposición pavimento flexible Andajes en concreto 3000 psi Demolición sardinel	m3 gl ml gl un gl m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0 0 583.66 1000 453 453 0 0.77		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217 12,434 5,764 23,443 54,325 386,595 392,068 5,177	***	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89 3,092,58 7,256,93 5,763,60 10,619,77 24,609,18 301,89 776,52
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUĂ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpleza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h <2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización Retiro de material cargue a mano Corte de pavimento Demolición de pavimento rígido Reposición pavimento flexible Andajes en concreto 3000 psi Demolición sardinel Reposición sardinel h=0,25 mts	m3 gl ml gl un gl m3 m1 m2 m3 m1 m2 m1 m2 m1	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0 0 583.66 1000 453 453 0 0.77 150		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217 12,434 5,764 23,443 54,325 386,595 392,068 5,177 21,098	***	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89 3,092,58 7,256,93 5,763,60 10,619,77 24,609,18
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUĂ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpleza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h < 2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización Retiro de material cargue a mano Corte de pavimento Demolición de pavimento rígido Reposición pavimento flexible Anciajes en concreto 3000 psi Demolición sardinel Reposición sardinel h=0,25 mts Acero de refuerzo fy 60.000 psi	m3 gl ml gl un gl m3 m4 m3 m4 m2 m3 m1 m2 m4 m2 m4 m4 m8 m8 m8 m8 m9	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0 0 583.66 1000 453 453 0 0.77 150 150 0		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217 12,434 5,764 23,443 54,325 386,595 392,068 5,177 21,098 1,948		166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 1,44,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89 3,092,58 7,256,93 5,763,60 10,619,77 24,609,18 301,89 776,52 3,164,67
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpleza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h < 2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización Retiro de material cargue a mano Corte de pavimento Demolición de pavimento rígido Reposición pavimento flexible Anciajes en concreto 3000 psi Demolición sardinel Reposición sardinel h=0,25 mts Acero de refuerzo fy 60.000 psi Tubería para alcantarillado 8"	m3 gl ml gl un gl m3 m4 m2 m3 m1 m2 m2 m3 m1 m2 m4 m1 m2 m3 m1 m1 m1 kg	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0 0 583.66 1000 453 453 0 0.77 150 150 0		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217 12,434 5,764 23,443 54,325 386,595 392,068 5,177 21,098 1,948 21,780	**	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89 3,092,58 7,256,93 5,763,60 10,619,77 24,609,18 301,89 776,52 3,164,67
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUĂ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpleza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h < 2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización Retiro de material cargue a mano Corte de pavimento Demolición de pavimento rígido Reposición pavimento flexible Anciajes en concreto 3000 psi Demolición sardinel Reposición sardinel h=0,25 mts Acero de refuerzo fy 60.000 psi	m3 gl ml gl un gl m3 m4 m2 m3 m1 m2 m2 m3 m1 m2 m2 m3 m1 m2 m2 m3 m1 m2 m2 m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0 0 583.66 1000 453 453 0 0.77 150 150 0		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217 12,434 5,764 23,443 54,325 386,595 392,068 5,177 21,098 1,948 21,780 7,523	**	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89 3,092,58 7,256,93 5,763,60 10,619,77 24,609,18 301,89 776,52 3,164,67
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpleza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h < 2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización Retiro de material cargue a mano Corte de pavimento Demolición de pavimento rígido Reposición pavimento flexible Anciajes en concreto 3000 psi Demolición sardinel Reposición sardinel h=0,25 mts Acero de refuerzo fy 60.000 psi Tubería para alcantarillado 8"	m3 gl ml gl un gl m3 m4 m2 m3 m1 m2 m2 m3 m1 m2 m4 m2 m3 m1 m2 m2 m3 m1 m1 m2 m3 m3 m1 m1 m1 kg m1	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0 0 583.66 1000 453 453 0 0.77 150 150 0		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217 12,434 5,764 23,443 54,325 386,595 392,068 5,177 21,098 1,948 21,780 7,523 38,570	**	360,00 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 144,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21
23 Ad.01 Ad.02 REFUE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23	Suministro e Instalación tubería GRP de 12" Demolición concreto RZO SECTORIZACIÓN RÎO TULUÁ - TRAMO 5 Campamento Localización y replanteo Seguridad y señalización Valla informativa Elaboración diseños definitivos Limpleza y descapote a mano Excavación en tierra en seco h < 2 mts Excavación en conglomerado en seco h <2 mts Relleno en arena Relleno con material del sitio compactado Relleno Sub-base Relleno base Empradización Retiro de material cargue a mano Corte de pavimento Demolición de pavimento rígido Reposición pavimento flexible Anciajes en concreto 3000 psi Demolición sardinel Reposición sardinel h=0,25 mts Acero de refuerzo fy 60.000 psi Tubería para alcantarillado 8" Demolición de anden	m3 gl ml gl un gl m3 m4 m2 m3 m1 m2 m2 m3 m1 m2 m2 m3 m1 m2 m2 m3 m1 m2 m2 m3	1.4 618 1 1 0 617.96 153.38 323.72 187.6 91.03 0 0 583.66 1000 453 453 0 0.77 150 150 0		360,000 1,800 450,000 144,000 1,980,000 899 7,477 14,058 37,769 8,928 33,973 76,988 5,217 12,434 5,764 23,443 54,325 386,595 392,068 5,177 21,098 1,948 21,780 7,523	**	166,50 36,380,60 360,00 1,112,40 450,00 1,980,00 4,620,61 2,156,21 12,226,41 1,674,89 3,092,58 7,256,93 5,763,60 10,619,77 24,609,18 301,89 776,52 3,164,67



				C	ANTIDADES	FIN	IALES
THEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT		- 1	//R PARCIAL
28	Suministro e instalación tubería PVC 14"	mi	0	\$	31,454	\$	-
29	Suministro e instalación tubería de acero de 18"	m	10	\$	506,563	\$	5,065,632
30	Suministro e instalación codo acero 18" X 45	un	4	\$	2,368,080	\$	9,472,320
31	Surrinistro e instalación tubería acero 18"	mi	10	\$	65,894	5	658,944
32	Suministro e instalación tuberia acero 14"	mi	8.24	\$	52,214	\$	430,247
33	Salida bridada 4"	un	0	\$	1,504,800	\$	
_		un	0	\$	162,000	\$	
34	Salida bridada 3"	un	1	5	301,931	5	301,931
35	Suministro e instalación válvula wafer de 18"	un	29	S	257,400	5	7,464,600
36	Suministro e instalación de accesorios >=10	un	0	5	128,700	\$	-
37	Suministro e instalación de accesorios <=8"	_	0		5,515,450	5	
38	Caja para válvula de 2.2 X 1.5 mt	un	10	5	145,800	5	1,458,000
	Galvanizada en caliente tubería acero 18"	mi	4	5	558,000	5	2,232,000
	Unión en acero galvanizada bridada 18"	un	25	5	18,000	5	450,000
Ad.03	Acelerante para concreto	kg	-	-	288,000	5	576,000
Ad. 04	Jaula de protección metálica para ventosa	un	2	\$	- Contract of the Contract of	5	3,040,560
Ad. 05	Suministro e instalación tubería acero 14"	m	8.24	\$	369,000	_	2,034,000
	Unión en acero galvanizada bridada 14"	un	4	\$	508,500	\$	786,096
	Galvanizada en caliente tubería acero 14"	ml	8.24	\$	95,400	\$	
						\$	130,932,576

DEED BEDOOK SECTIONITANCE	YNI DTO TI	BIID -	TRAMD 6

1	Campamento	gl	1	\$	360,000	\$	360,000
2	Localización y replanteo	mi	744	\$	1,800	\$	1,339,200
3	Seguridad y señalización	gl	1	\$	450,000	\$	450,000
4	Valla informativa	un	1	\$	144,000	\$	144,000
5	Baboración diseños definitivos	gl	1	\$	1,980,000	\$	1,980,000
6	Limpieza y descapote a mano	m2	0	\$	899	5	- 110 550
7	Excavación en tierra en seco h < 2 mts	m3	594.95	\$	7,477	\$	4,448,560
8	Excavación en conglomerado en seco h <2 mts	m3	277.15	\$	14,058	\$	3,896,175
9	Relieno en arena	m3	357.74	\$	37,769	\$	13,511,303
10	Relleno con material del sitio compactado	m3	212.55	\$	8,928	\$	1,897,646
11	Relleno Sub-base	m3	111.8	\$	33,973	\$	3,798,204
12	Relleno base	m3	0	\$	76,988	\$	
13	Empradización	m2	0	\$	5,217	\$	
14	Retiro de material cargue a mano	m3	659.54	5	12,434	\$	8,200,391
15	Corte de pavimento	mi	1208	\$	5,764	\$	6,962,429
16	Demolición de pavimento	m2	559.04	\$	23,443		13,105,687
17	Reposición pavimento rígido	m2	559.04	\$		\$	30,369,792
18	Reposición pavimento flexible	m3	0	\$	386,595	\$	-
19	Andajes en concreto 3000 psi	m3	3.15	\$	392,068	\$	1,235,014
20	Demolición sardinel	mí	330	\$	5,177	\$	1,708,344
-	Reposición sardinel h=0,25 mts	ml	330	5	21,098	\$	6,962,274
21	Acero de refuerzo fy 60.000 psi	kg	357.5	S	1,948	\$	696,267
22	tubería para alcantarillado 8"	ml	0	5	21,780	\$	
23		m2	0	\$	7,523	\$	-
24	Derroligión de anden	m2	0	5	38,570	\$	
25	Reposición anden	m3	0	\$	118,935	5	
26	Demolición en concreto Suministro e instalación de tuberia GRP 18" Avenida 15 No 120-81 Ofc. 49		350	5	25,495	5	8,923,320

Bogota D.C. Colombia
bermad@cable.net.co www.bermad.com



				C	ANTIDADES		
TEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	1	VR. UNIT	'	//R PARCIAL
20	Suministro e instalación de tubería GRP 16"	mi	324	\$	20,178	\$	6,537,672
28	Suministro e instalación de tubería PVC 14"	ml	0	\$	31,454	5	-
30	Suministro e instalación tuberia acero 14"	mi	8	\$	369,000	\$	2,952,000
	Suministro e instalación codo acero 14" X 45	un	4	5	2,565,000	\$	10,260,000
31		mi	8	\$	52,214	\$	417,715
32	Suministro e instalación tubería acero 14"	mi	0	5	11,901	\$	
33	Suministro e instalación tubería PVC 8" Suministro e instalación de accesorios >=10	un	12	5	257,400	\$	3,088,800
34		un	0	\$	128,700	\$	-
35	Suministro e instalación de accesorios <=8"	ml	0	15	358,200	\$	
	Suministro e instalación tuberia en acero 12"	un	0	5	1,926,000	\$	-
	Suministro e instalación codo acero 12" X 45	mi	8	3	95,400	\$	763,200
	Galvanizada en caliente tubería acero 14"	un	4	5	508,500	\$	2,034,000
Ad 04	Unión en acero galvanizada bridada 14"	mi	0	5	The second secon	5	
Ad 05	Galvanizada en caliente tubería acero 12"	un	0	5	459,000	\$	
Ad 06	Unión en acero galvanizada bridada 12"	un	1	5	2,882,880	\$	2,882,880
	Suministro e instalación de Tee 18"ELx16ELx14EL GRP		36.6	5	18,000	\$	658,800
Ad 08	Acelerante para concreto	kg	0	5	4.55	\$	
Ad 09	Tee lámina acero 18"GRP ELx12"GRP ELx18"GRP	un	58	5	31,454	\$	1,824,338
Ad 10	Suministro e instalación tubería GRP 14"	ml	-	-	52,214	5	I JUE 1 JUST
	Suministro e instalación tubería de acero de 12"	mi	0	\$	288,000	5	288,000
Ad 12	Jaula de protección metálica para ventosa	un	1	\$		\$	284,256
	Suministro e instalación tubería GRP 12"	mi	12	\$	23,688	-	167,400
Ad.14	Suministro e instalación tubería PVC 10°	mi	12	\$	13,950	\$	142,147,666
						\$	242,247,000

ŒFU	ERZO SECTORIZACIÓN VARIANTE - TRAMO 1	gl	1	\$	360,000	\$	360,000
2	Campamento Localización y replanteo	mi	612	\$	1,636	\$	1,001,354
3	Valla informativa	un	1	\$	144,000	\$	144,000
		g g	1	\$	1,980,000	\$	1,980,000
4	Baboración diseños definitivos	m2	612	\$	817	\$	500,126
5	Limpieza y descapote a mano	m3	206.48	\$	6,798	\$	1,403,589
6	Excavación en tierra en seco h< 2 mts	m3	1100.34	\$	12,780	\$	14,062,345
7	Excavación en conglomerado en seco h <2 mts	m3	378	5	37,607	\$	14,215,597
8	Relleno en arena	_	666.17	\$	8,116	5	5,406,769
9	Relieno con material del sitio compactado	m3	8	5	33,973	5	271,786
10	Relieno Sub-base	m3	645.23	\$	11,303	5	7,293,099
11	Retiro de material sobrante cargue a mano	m3	43	\$	10,800	S	464,400
12	Corte de pavimento	mi	40	\$	21,312	5	852,480
13	Demolición de pavimento	m2	40	\$	49,387	5	1,975,464
14	Reposición pavimento rígido	m2	The second second second second	_	351,450	\$	2/2/0/101
15	Reposición pavimento flexible	m3	0	\$	356,425		527,509
16	Andajes en concreto 3000 psi	m3	1.48	\$		3	261 1200
17	Acero de refuerzo fy 60.000 psi	kg	0	\$	1,770	3	28,577,953
18	Suministro e instalación tubería GRP 20"	mi	612	\$	46,859	\$	20,011,993
19	Suministro e instalación tubería PVC 12"	mi	0	\$	26,357	\$	2,000,200
20	Suministro e instalación de accesorios >=10	un	8	\$	257,400	\$	2,059,200
21	Construcción de caja para válvula diámetro 1.2mts	un	1	\$	839,846	\$	839,846
22	Señalización INVIAS	un	8	\$	315,000	\$	2,520,000
vd.01	1. 200	un	1	\$		\$	1,554,300
	Caja para válvula de 2.2 X 1.5 mt	un	1	\$	5,515,450	\$	5,515,450
Vd 07	Tapa para caja de sectorización	un	1	\$	378,000	\$	378,000
	Relieno Material Importado	m3	126	\$	31,500	\$	3,969,000
No.	Trying for 1 months are por solery					5	95,972,268



ITEM	DESCRIPCIÓN	UND			ANTIDADE	PELIN	/R PARCIAL
100000		One	CANT		VR. UNIT		/R PARCIAL
REFUE	RZO SECTORIZACION VARIANTE - TRAMO 2			_		_	360,000
1	Campamento	gl	1	\$	360,000	-	952,268
2	Localización y replanteo	ml	582	\$	1,636	\$	144,000
3	Valla informativa	un	1	\$			1,980,000
4	Elaboración diseños definitivos	gl	1	5	1,980,000		1,900,000
.5	Limpieza y descapote a mano	m2	0	5	817		2.022.221
6	Excavación en tierra en seco h < 2 mts	m3	451.95	3	6,798		3,072,221
7	Excavación en conglomerado en seco h <2 mts	m3	161.75	\$			2,067,165
8	Relieno en arena	m3	251.6	\$	37,607		9,462,022
9	Relleno con material del sitio compactado	m3	296.42	\$	8,116		2,405,804
10	Retiro de material sobrante carque a mano	m3	319.27	\$			3,608,741
11	Corte de pavimento	ml	250	\$			2,700,000
12	Demolición de pavimento	m2	21	\$	21,312		447,552
13	Reposición pavimento rigido	m2	21	5			1,037,119
14	Reposición pavimento flexible	m3	0	5	351,450		-
15	Anciajes en concreto 3000 psi	m3	0.88	\$	356,425	\$	313,654
16	Acero de refuerzo fy 60.000 psi	kg	0	\$	1,770		
17	Suministro e instalación tubería PVC 14*	ml	0	\$	31,454		
18	Suministro e instalación tubería PVC 8*	mi	0	5	77,494	5	
19	Suministro e instalación de accesorios <=8"	un	0	\$	128,700	\$	
20	Suministro e instalación de accesorios > =10	un	6	5	257,400	5	1,544,400
	Suministro e instalación tubería GRP 14"	ml	582	\$	28,800	\$	16,761,600
04.02	Suministro e instalación codo lamina de acero 14*	un	1	\$	2,565,000	\$	2,565,000
	Relieno sub-base	m3	6.56	\$	33,433	5	219,322
740.03	Kellend 200-0036	-				\$	49,640,867
EFILE	RZO ZONIFICACIÓN AGUACLARA						
1	Campamento	gl	1	5	360,000	5	360,000
_	Localización y replanteo	ml	1440	5	1,629	5	2,345,760
2	Valia informativa	un	1	\$	144,000	5	144,000
3	Elaboración diseños definitivos	gl	1		1,980,000		1,980,000
5		m2	80	5	899	\$	71,928
	Limpieza y descapote a mano	un	8	5	108,000	5	864,000
6	Corte y retiro de árboles Excavación en tierra en seco h <2 mts	m3	409	5	7,477	\$	3,058,175
7	Excavación en tierra en seco n <2 mis	m3	1102.7	\$	14,058	5	15,501,757
8	Excavación en conglomerado en seco h <2 mts	m3	623.08	5	41,369	\$	25,775,885
9	Relleno en arena	m3	645.12	5	8,928	5	5,759,631
10	Relieno con material del sitio compactado	m3	89.6	\$	33,433	\$	2,995,615
11	Relleno sub-base	m3	0	5	76,988		
12	Relieno base	m3	870.6	\$	12,434	\$	10,824,605
13	Retiro de material sobrante cargue a mano	mi	60	\$	1,596,028	\$	95,761,656
14	Diseño y construcción viaducto en tub.de acero de 14°	ml	525	\$	5,764		3,025,890
15	Corte de pavimento	m2	340	3	23,443		7,970,688
16	Demolición de pavimento	m2	160	5	54,325		8,691,984
	Reposición pavimento rígido	-	23.8	\$	386,595		9,200,961
17		m3		-	392,068	\$	1,066,425
18	Reposición pavimento flexible		7 77				+10001-00
18 19	Anciajes en concreto 3000 psi	m3	2.72	\$			-
18 19 20	Anciajes en concreto 3000 psi Acero de refuerzo fy 60.000 psi	kg	0	\$	1,948	\$	-
18 19 20 21	Anciajes en concreto 3000 psi Acero de refuerzo fy 60.000 psi Suministro e instalación tubería PVC 14°	kg ml	0	5	1,948 31,454	\$	1 679 692
18 19 20 21 22	Anciajes en concreto 3000 psi Acero de refuerzo fy 60.000 psi Suministro e instalación tubería PVC 14* Cámara protección de válvula 0 a 2 mt	kg ml un	0 0 2	\$	1,948 31,454 839,846	\$	
18 19 20 21 22 d.01	Anciajes en concreto 3000 psi Acero de refuerzo fy 60.000 psi Suministro e instalación tubería PVC 14* Cámara protección de válvula 0 a 2 mt Suministro e instalación tubería GRP 14*	kg ml un ml	0 0 2 1440	5 5	1,948 31,454 839,846 31,454	\$ \$	45,293,904
18 19 20 21 22 d.01 d.02	Anciajes en concreto 3000 psi Acero de refuerzo fy 60.000 psi Suministro e instalación tubería PVC 14* Cámara protección de válvula 0 a 2 mt Suministro e instalación tubería GRP 14* Suministro e instalación tubería acero 14*	kg ml un ml ml	0 0 2 1440 60	5 5 5	1,948 31,454 839,846 31,454 369,000	\$ \$	45,293,904 22,140,000
18 19 20 21 22 d.01 d.02 d.03	Anclajes en concreto 3000 psi Acero de refuerzo fy 60.000 psi Suministro e instalación tubería PVC 14* Cámara protección de válvula 0 a 2 mt Suministro e instalación tubería GRP 14* Suministro e instalación tubería acero 14* Suministro e instalación tubería acero 14*	kg ml un ml ml	0 0 2 1440 60	5 5 5 5	1,948 31,454 839,846 31,454 369,000 52,214	5 5 5 5	45,293,904 22,140,000 3,132,864
18 19 20 21 22 4d.01 4d.02 4d.03 4d.04	Anclajes en concreto 3000 psi Acero de refuerzo fy 60.000 psi Suministro e instalación tubería PVC 14* Cámara protección de válvula 0 a 2 mt Suministro e instalación tubería GRP 14* Suministro e instalación tubería acero 14* Suministro e instalación tubería acero 14* Galvanizada en caliente tubería acero 14*	kg ml un ml ml	0 0 2 1440 60 60	5 5 5 5 5	1,948 31,454 839,846 31,454 369,000 52,214 95,400	5 5 5 5 5	45,293,904 22,140,000 3,132,864 5,724,000
18 19 20 21 22 4d.01 4d.03 4d.04 4d.05	Anclajes en concreto 3000 psi Acero de refuerzo fy 60.000 psi Suministro e instalación tubería PVC 14* Cámara protección de válvula 0 a 2 mt Suministro e instalación tubería GRP 14* Suministro e instalación tubería acero 14* Suministro e instalación tubería acero 14* Galvanizada en caliente tubería acero 14* Unión en acero galvanizada bridada 14*	kg ml un ml ml ml	0 0 2 1440 60 60 60 26	5 5 5 5 5 5	1,948 31,454 839,846 31,454 369,000 52,214 95,400 508,500	***	45,293,904 22,140,000 3,132,864 5,724,000 13,221,000
18 19 20 21 22 4d.01 4d.03 4d.04 4d.05	Anclajes en concreto 3000 psi Acero de refuerzo fy 60.000 psi Suministro e instalación tubería PVC 14* Cámara protección de válvula 0 a 2 mt Suministro e instalación tubería GRP 14* Suministro e instalación tubería acero 14* Suministro e instalación tubería acero 14* Galvanizada en caliente tubería acero 14*	kg ml un ml ml ml un	0 0 2 1440 60 60 60 26 4	***	1,948 31,454 839,846 31,454 369,000 52,214 95,400 508,500 2,565,000	***	45,293,904 22,140,000 3,132,864 5,724,000 13,221,000 10,260,000
18 19 20 21 22 4d.01 4d.03 4d.04 4d.05 4d.06 4d.07	Anciajes en concreto 3000 psi Acero de refuerzo fy 60.000 psi Suministro e instalación tubería PVC 14* Cámara protección de válvula 0 a 2 mt Suministro e instalación tubería GRP 14* Suministro e instalación tubería acero 14* Suministro e instalación tubería acero 14* Galvanizada en caliente tubería acero 14* Unión en acero galvanizada bridada 14* Suministro e instalación Codo acero galvanizado 14* Demolición Sardinel	kg ml un ml ml ml un un	0 0 2 1440 60 60 60 26 4 76	55555555	1,948 31,454 839,846 31,454 369,000 52,214 95,400 508,500 2,565,000 5,177	***	22,140,000 3,132,864 5,724,000 13,221,000 10,260,000 393,437
18 19 20 21 22 4d.01 4d.02 4d.03 4d.04 4d.05 4d.06 4d.07 4d.08	Anclajes en concreto 3000 psi Acero de refuerzo fy 60.000 psi Suministro e instalación tubería PVC 14* Cámara protección de válvula 0 a 2 mt Suministro e instalación tubería GRP 14* Suministro e instalación tubería acero 14* Suministro e instalación tubería acero 14* Galvanizada en caliente tubería acero 14* Unión en acero galvanizada bridada 14* Suministro e instalación Codo acero galvanizado 14*	kg ml un ml ml ml un	0 0 2 1440 60 60 60 26 4	***	1,948 31,454 839,846 31,454 369,000 52,214 95,400 508,500 2,565,000	***	45,293,904 22,140,000 3,132,864 5,724,000 13,221,000 10,260,000



				CANTIDADES	V/R PARCIAL
	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR.UNIT	
ITEM		kg	686	\$ 18,000	57E 000
M 10	acelerante para concreto		2	\$ 288,000	4
	the state of the s	un	160	\$ 4,950	\$ 792,000
1 4 2	Compared a installation alignible of poor ports	kg	2	\$ 144,000	\$ 288,000
Ad.12	Suministro avisos de precaucion para viaducto	un	2	\$ 5,515,450	\$ 11,030,900
NO.13	Caja para válvula de 2.2 X 1.5 mt	un	- 4	A plant	
Ad.14	Caja para valvola de alle de la la companya de la c	-			\$ 332,376,389
Ad.15					
	REFUERZOS REDES SECUNDARIAS	_	-	\$ 360,000	\$ 360,000
		- ql	1		\$ 1,796,400
1	Campamento	ml	998	The second second	
2	Localización y replanteo	un	10	The second secon	The second secon
3	Seguridad y señalización	-un	8 -	\$ 144,000	
4	Valla Informativa	gl	1	\$ 1,980,000	24.04
5	Flaboración diseños definitivos	m2	28	\$ 899	
6	Limpieza y descapote a mano	m3	687	\$ 7,477	
7	e consider on tierra en seco n< 2 mis	m3	200	\$ 14,058	\$ 2,813,146
8	Excavación en conglomerado en seco h <2 mts	m3	22	\$ 37,769	\$ 835,439
9	Pallego en arena	m3	728	\$ 8,928	\$ 6,496,540
	Relleno con material del sitio compactado		102	\$ 33,973	\$ 3,454,73
10		m3	0	\$ 76,988	14
11	Relieno Sub-base	m3	15	\$ 5,217	18,200
12	Relieno base	m2		The second secon	\$ 2,292,240
13	Empradización mano	m3	184		
14	Retiro de material cargue a mano	ml	1,262		
15	Corte de pavimento	m2	381		- CAR BA
16	Demolición de pavimento	m2	377	\$ 54,325	And the second second
17	Reposición pavimento rigido	m3	0	\$ 386,595	5
18	Reposición pavimento flexible	m3	0	\$ 392,068	\$ 103,53
19	Anciajes en concreto 3000 psi	ml	20	\$ 5,177	101 OF
20	Demolición sardinel	ml	20	\$ 21,098	-
21	Reposición sardinel h=0,25 mts	kg	0	\$ 1,948	\$
	Acero de refuerzo fy 60.000 psi	-	0	Ts 21,780	\$
22	Tubería para alcantarillado 8"	ml	36	\$ 7,523	2/0,03
23	Demolición de anden	m2	36	\$ 38,570	\$ 1,388,50
24	Demolicion de anden	m2	0	\$ 118,935	1 6
25	Reposición anden	m3		\$ 7,650	\$ 2,853,45
26	Demolición en concreto	ml	373	2000	7000 00
27	Sum. E Instalación tuberia PVC 4*	ml	70	The second name of the second na	2 256 16
28	Sum. E Instalación tuberia PVC 6*	mi	240	The second secon	
29	Sum, E Instalación tuberia PVC 8"	ml	12	\$ 13,950	
30	Sum. E Instalación tuberia PVC 10*	dia	1	\$ 50,108	
31	The same of the sa	un	2	\$ 839,846	-
32	Construcción de caja para válvula diametro 1.2ms	un	0	\$ 257,400	\$ 3,861,00
-	Instalación de accesorios >= 10	-	30	\$ 128,700	The second secon
33	Instalación de accesonos <=8	un	1	\$ 75,686	1
*4.01	Desmonte de valvula entre 2 y 0	-	18	\$ 59,400	\$ 1,069,20
Ad.01		ml	18	\$ 18,000	\$ 324,00
Ad.02	Suministro tuberia galvanizada de. Incluye anciajes Instalación tuberia galvanizada de.	ml		\$ 21,474	42,94
Ad.03	Completes using galyanizada 4*	un	2	\$ 237,600	\$ 237,60
Ad.04	Suministro union galvanizada 4*	un	1	\$ 1,440,000	\$
Ad.05	Suministro de collarin 4" a 1"	un	0		5
Ad.06	Suministro tee 10° x 10° x 4°	un	0		1 4
4402	Cuministro union dresser de 10	un	0	1 600	\$ 1,039,50
	ICuministro Haves cierre metamos :	un	231	\$ 4,500	
44:00	Sum F Instalación tudens PVC 5	mt	48	\$ 23,688	
Ad TO	Testalación fubena de 12. Gro	un	0	\$ 241,407	
Ad 11	Cuministro codo PVC 45 - 0	un	0	\$ 101,610	
Ad.12	suministro union rapida 6° suministro union rapida 6°		_	-	\$ 43,84
AG.12	Inst. acometida 6"x1/2" Incluye collarin, registro, tuberia	un	2	The second secon	
Ad.13	pe union v medidor.	ml	32	\$ 1,688	\$ 59,00
	Suministro manguera PF+UAD	1 (11)			\$ 83,264,98



-	DESCRIPCIÓN	UND			ANTIDADE		The second secon
ПЕМ	DESCRIPCION	UND	CANT	1	VR. UNIT		V/R PARCIAL
CORTE	ES FISICOS PARA SECTORIZAR	200					
1	Campamento	gl	1	5	360,000	\$	360,00
2	Localización y replanteo	ml	119	\$	22,500	\$	2,677,50
3	Seguridad y señalización	un	17	\$	270,000	\$	4,590,000
4	Valla informativa	un	4	\$	144,000	\$	576,000
5	Baboración diseños definitivos	gl	1	\$	7,200,000	\$	7,200,000
6	Limpieza y descapote a meno	m2	1.65	\$	899	\$	1,49
7	Excavación en tierra en seco h< 2 mts	m3	671.52	\$	7,477	\$	5,021,09
8	Bravación en conglomerado en seco h <2 mts	m3	168.6	\$	14,058	\$	2,370,17
9	Relleno en arena	m3	0	\$	37,769	\$	
10	Relieno con meterial del sitio compactado	m3	572.74	\$	8,928		5,113,42
11	Relieno Sub-base	m3	95.82	\$	33,973		3,255,31
12	Relieno base	m3	0.58	\$	76,988		44,65
13	Empradización	m2	0	\$	5,217	\$	
14	Retiro de material cargue a mano	m3	274.79	\$	12,434	\$	3,416,60
15	Corte de pavimento	ml	1067.51	\$	5,764	\$	6,152,70
16	Demolición de pavimento	m2	429.33	\$	23,443	\$	10,064,86
17	Reposición pavimento rigido	m2	334.92	\$	54,325	\$	18,194,49
18	Andajes en concreto 3000 psi	m3	12.52	\$	392,068		4,908,69
19	Demolición sardinel	mi	5.56	\$	5,177	\$	28,78
20	Reposición sardinel h=0,25 mts	m	5.56	\$	21,098		117,30
21	Acero de refuerzo fy 60.000 psi	kg	0	\$	1,948		
22	Tuberia para alcantarillado 8"	mí	0	\$	21,780		
23	Demolición de anden	m2	0	\$	7,523	\$	
24	Reposición anden	m2	0	\$	38,570	\$	
25	Demolición en concreto	m3	4.46	\$	118,935	\$	530,45
26	Suministro e instalación tubería PVC 3"	ml	4.15	\$	4,500	5	18,67
27	Suministro e instalación tuberia PVC 4"	mi	6	\$	7,650	\$	45,90
28	Suministro e instalación tubería PVC 6"	mi	5	\$	10,800	\$	54,00
29	Suministro e instalación tubería PVC 8"	mi	0	\$	11,901	\$	
30	Suministro e instalación tubería PVC 10"	mi	0	\$	13,950	\$	
31	Bombeo	dia	51	\$	50,108	5	2,555,50
32	Construcción de caja para válvula diámetro 1.2mts	un	62	\$	839,846	\$	52,070,440
	Suministro e instalación de accesorios <=8"	un	468	\$	128,700	-	60,231,60
4d.01	Suministro e instalación tubería galvanizada de 4"	m	0	\$	59,400		
	Suministro e instalación tub.PVC 8" de alcantarillado	m	0	\$	4,500		2 - 0 - 00
	Desmonte de válvula entre 2" y 6"	un	29	\$	75,686		2,194,900
4d.04	Suministro e instalación llaves cierre metálico 1"	un	0	\$	88,398	\$	met
	Suministro e instalación de accesorios >=10	un	100	\$	257,400	\$	25,740,000
	Construcción de caja para válvula de 2.20 x 1.50	un	10	_	5,515,450	5	55,154,500
4d.07	instalación tubería alcantarillado 6"	ml	281.5	\$	11,901	\$	3,350,047
M.08	Suministro e instalación purga drenaje 6" salidas en 2"	un	1	\$	344,250	\$	344,250
	Suministro e instalación Dresser de 10"	un	0	\$	321,235	\$	



28,000	200		-	CANTIDADE	SFIN	ALES
ПЕМ	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT	V	/R PARCIAL
ESTAC	CIONES DE CONTROL SECTORIAL	700				
Son 1	ESTACIÓN DE CONTROL SECTORIAL 3"		1			
	Obra civil	un	0	\$ 6,723,009		
	Montaje, suministro e instalación de la estación	un	0	\$ 511,459	\$	
Son 3	ESTACIÓN DE CONTROL SECTORIAL 6"					
	ESTACIÓN DE CONTROL SECTORIAL ELL					0.400.000
1	Obra dvil	un	1	\$ 9,425,776		9,425,776
2	Montaje, suministro e instalación de la estación	un	1	\$ 994,836	\$	994,836
	ESTACIÓN DE CONTROL SECTORIAL E13					
1	Obra civil	un	1	\$ 9,425,776	-	9,425,776
2	Montaje, suministro e instalación de la estación	un	1	\$ 994,836	5	994,836
	ESTACIÓN DE CONTROL SECTORIAL E16					
1	Obra dvil	un	1	\$ 9,425,776		9,425,776
2	Montaje, suministro e instalación de la estación	un	1	\$ 994,836	\$	994,836
Son 5	ESTACIÓN DE CONTROL SECTORIAL 8"					
	ESTACIÓN DE CONTROL SECTORIAL E15					
1	Obra dvil	un	1	\$ 9,241,759	\$	9,241,759
2	Montaje, suministro e instalación de la estación	un	1	\$ 1,429,817	\$	1,429,817
	ESTACIÓN DE CONTROL SECTORIAL E17					
1	Obra dvil	un	1	\$ 9,241,759	\$	9,241,759
2	Montaje, suministro e instalación de la estación	un	1	\$ 1,429,817	\$	1,429,817
- 1.0	ESTACIÓN DE CONTROL SECTORIAL E18					
1	Obra dvil	un	1	\$ 9,241,759	\$	9,241,759
2	Montaje, suministro e instalación de la estación	un	1	\$ 1,429,817	\$	1,429,817
	ESTACIÓN DE CONTROL SECTORIAL E19		1			
1	Obra dvil	un	1	\$ 9,241,759	\$	9,241,759
2	Montaje, suministro e instalación de la estación	un	1	\$ 1,429,817	\$	1,429,817
	ESTACIÓN DE CONTROL SECTORIAL E20					
1	Obra dvil	un	1	\$ 9,241,759	\$	9,241,759
2	Montaje, suministro e instalación de la estación	un	1	\$ 1,429,817	\$	1,429,817
Son 1	ESTACIÓN DE CONTROL SECTORIAL 10"					
-	ESTACIÓN DE CONTROL SECTORIAL EZ1	5 3		Surger		
1	Obra givil	un	1	\$ 11,955,756	\$	11,955,756
2	Montaje, suministro e instalación de la estación	un	1	\$ 1,979,831	\$	1,979,831
-	indicaje, surin salo e namenori de la caso di			4 1/2/2/001	\$	98,555,302
	TOTALES			\$	1.8	22,381,145
	IOIALES			*	20150	
	SUBTOTAL CONTRATO			\$		822,381,145
	ADMINISTRACTÓN	14%		\$		255,133,360

TOTALES		\$	1,822,381,145
SUBTOTAL CONTRATO ADMINISTRACIÓN IMPREVISTOS	14% 6%	\$ \$ \$	1,822,381,145 255,133,360 109,342,869 91,119,057
IVA UTILIDADES IVA UTILIDAD (16%) TOTAL CONTRATO EJECUTADO	5%	\$	14,579,049 2,292,555,480



La obra fue recibida a entera satisfacción por la interventoria de conformidad con las normas técnicas establecidas.

Para Dejar constancia se firma a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2006

OLMA ROSAS

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

BERMAD COLOMBIA S.A.

NIT 830.068.596-1

Bermudez & Cia. S.en C.

Nit. 816.000.531-1

CERTIFICACION DE FACTURACION CONTRATO BERMAD C-08-03-01

El suscrito abajo firmante, Martha Ines Paredes Triana, identificada con la *CC* 31.910.124, y Tarjeta Profesional No. 8840-T, certifica que la empresa Bermudez y *C*ia S en *C*. identificada con el NIT 816.000.531-1, facturo a la empresa Bermad *C*olombia SA, identificada con el NIT 830.068.596-1, la suma de \$2' 292.555.480 en desarrollo del contrato *C*-08-03-01, realizado entre el 28 de marzo de 2003 y el 27 de febrero

de 2004, tal cual reposa en los libros de contabilidad de la empresa.

Atentamente,

MARTHA INES PARDES TRIANA

REVISOR FISCAL CC 31.910.124

MATRICULA PROFESIONAL 8840-T

Bermudez & Cia. S.en C.

Nit. 816.000.531-1





Carrera 24A # 2A-71. Cali, Valle del Cauca, Colombia.
Email: gerencia@bermudezycia.com

Bermudez & Cia. S.en C.

Nit. 816.000.531-1







Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA INES PAREDES TRIANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31910124 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 88406-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

Ν	O	F	RE	C	; ;	37	۲R	Α	1	1	T٧	ΓΕ	EC	E	D	Ε	N.	TE	ES	i	ΟI	S	CI	Р	LI	N	A	RI	0	S	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	*	*	* :
* :	* 1	k 1	* *	*	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	* 1
* :	* 1	,	*	*	*	*	*	* :	* :	k 1	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	* :	* :	* *	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Enero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS DE LA EMPRESA DE ORBAS SANITARIAS DE CALDAS, EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

El CONSORCIO SAN JOSE, conformado por HENRY CASTRILLON ARCE con una participación del 23%, con cédula de ciudadanía Nº 16.586.413, SOFIA CASTRILLON ARCE con una participación del 22%, con cédula de ciudadanía Nº 31.932.472, LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE con una participación del 22%, con cédula de ciudadanía Nº 16.694.846 y BERMUDEZ & CIA. S. EN C. con una participación del 33%, de NIT. 816.000.531-1, realizaron para la empresa el siguiente contrato:

CONTRATO:

No. 0218/09

OBJETO:

CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO REGIONAL DE

OCCIDENTE ETAPA III MUNICIPIO DE RISARALDA - SAN

JOSÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATISTA:

CONSORCIO SAN JOSE

INTERVENTORIA:

HABOCIC S.A.S.

VALOR DIRECTO:

\$ 1,337'107.211,00

ADMINISTRACION, 20%:

\$ 267'421.442,20

IMPREVISTOS. 4%:

\$ 53'484.288,44

UTILIDAD. 4%:

\$ 53'484.288,44

IVA SOBRE UTILIDAD. 16%:

\$ 8'557.486,15

VALOR TOTAL EJECUTADO:

\$ 1.720'054.716,00

INGENIERO RESIDENTE:

ING. LUIS FERNANDO CASTRILLON A.

INGENIEROS DIRECTOR DE OBRA:

ING. CARLOS EDUARDO BERMUDEZ O.

ING. HENRY CASTRILLON A.
TRABAJADORA SOCIAL: DRA. LEIDY JOHANA GAVIRIA

PLAZO INICIAL 180 días FECHA DE INICIO: 14-Dic-2009

TERMINACION INICIAL: 14-Jun-2010 SUSPENSION 1 (6 días): 4-Jun-2010

TERMINACION SEGÚN SUSPENSION 20-Jun-2010

REINICIO 1: 10-Jun-2010

SUBSTRACION DE CALLARY ANGUN DE CALLARY ANGUN DE CALLARY ANGUN DE CALLARY ANGUN ELAMBITA

CARRERA 23 No. 75-82 PBX 8867080 - 8866966 FAX 8865566

Pagina Web www.empocaldas.com.co E-mail empo@empocaldas.com.co MANIZALES



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

ADICION AL PLAZO1 (15 días):

10-Jun-2010

TERMINACION SEGÚN ADICION 1:

5-Jul-2010

SUSPENSION 2 (20 días):

25-Jun-2010

ADICIONAL SUSPENSION 2 (48 días)

15-Jul-2010

REINICIO 2:

3-Sep-2010

TERMINACION FINAL:

13-Sep-2010

PLAZO TOTAL:

195 días

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
	CONDUCCION RISARALDA-SAN JOSÉ				
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y Replanteo	ml	14,771.56	\$ 500.00	\$ 7,385,780.00
1.2	Demolición de Pavimento	m3	4.50	\$ 140,000.00	\$ 630,000.00
1.4	Reconstrucción cercas de alambre de púa	ml	100.00	\$ 4,000.00	\$ 400,000.00
2	EXCAVACIONES				
2.1	Excavaciones tierra seca menor de 2 metros	m3	14,624.75	\$ 15,000.00	\$ 219,371,250.00
2.3	Excavaciones conglomerado seco menor de 2 m	m3	983.86	\$ 15,000.00	\$ 14,757,900.00
3.3	Relleno tipo 4 (Material Excavación)	m3	13,375.69	\$ 17,000.00	\$ 227,386,730.00
3.4	Disposición de Sobrantes	m3	2,458.65	\$ 15,000.00	\$ 36,879,750.00
4	CONCRETOS				
4.1	Acero de refuerzo A-37	Kg	4,446.45	\$ 3,000.00	\$ 13,339,350.00
4.2	Acero de refuerzo PDR 60	Kg	20.00	\$ 3,000.00	\$ 60,000.00
4.4	Concreto anclaje Tipo AH-AVI (210 Kg/cm2)	m3	300.00	\$ 500,000.00	\$ 150,000,000.00
4.5	Concreto anclaje Tipo AVS (210 Kg/cm2)	m3	11.20	\$ 500,000.00	\$ 5,600,000.00
4.6	Concreto revestimiento tubo (210 Kg/cm2)	m3	76.20	\$ 500,000.00	\$ 38,100,000.00
4.7	Andenes	m3	0.46	\$ 321,000.00	\$ 147,660.00
5	Cámara de Inspección Purgas D=1,2m	un	14.00	\$ 900,000.00	\$ 12,600,000.00
5.1	Cámara para Ventosa D=1,2 m	un	14.00	\$ 900,000.00	\$ 12,600,000.00
6	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
6.1	Sum. E Inst tubo concreto 8" Centrifugado UC o PVC	ml	120.00	\$ 98,000.00	\$ 11,760,000.00
6.2	Instalación tubo de 14" PVC	ml	3,227.97	\$ 16,000.00	\$ 51,647,520.00
6.5	Instalación tubo de 12" PVC	ml	10,494.50	\$ 15,000.00	\$ 157,417,500.00
7	Instalación de ventosas	un	14.00	\$ 80,000.00	\$ 1,120,000.00
8	Instalación de válvulas de Purga	un	14.00	\$ 80,000.00	\$ 1,120,000.00
9	CAMARA DE QUIEBRE				
11	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
8	Demolición y reconstrucción de Pavimento MR 42 Kg/cm2	m3	97.65	\$ 350,000.00	\$ 34,177,500.00





EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239-9

	TOTAL				\$ 1,720,054,716.00
	IVA SOBRE UTILIDADES	16%			\$ 8,557,486.15
	UTILIDADES	4%			\$ 53,484,288.44
	IMPREVISTOS	4%			\$ 53,484,288.44
	ADMINISTRACIÓN	20%			\$ 267,421,442.20
	TOTAL COSTO DIRECTO CONDUCCIÓN RISARALDA-SAN JOSÉ		· ·		\$ 1,337,107,211.00
AD-10	Suministro de Tuberia PVC Extr. Liso 12" RDE 13.5 315 P.S.I.	ML	120.00	\$ 189,544.00	\$ 22,745,280.00
AD-9	Sobre acarreo de material sobrante distancia mayor a 3 km en un promedio de pago 7 Km (via destapada)	m3/ km	864.43	\$ 10,836.00	\$ 9,366,948.00
AD-8	Suministro de Unión HD para tubería de Extre. Liso 12" 315 P.S.I.	un	69.00	\$ 337,241.00	\$ 23,269,629.00
AD-7	Instalación de Tubería PVC Extr. Lliso 12" 315 P.S.I.	ml	690.20	\$ 35,520.00	\$ 24,515,904.00
AD-6	Corte de pavimento con disco punta de diamante	ml	51.00	\$ 6,250.00	\$ 318,750.00
AD-5	Conformación de la rasante en toda la banca con material proveniente de canteras de la zona	m3	3,671.59	\$ 64,000.00	\$ 234,981,760.00
AD-4	Sobre acarreo de tuberiar distancia mayor a 7 km	Viaje	46.00	\$ 200,000.00	\$ 9,200,000.00
AD-3	Comision de topografía para trazado de variante de gruta hasta la salida hacia San José	Glb	1.00	\$ 2,300,000.00	\$ 2,300,000.00
AD-2	Bodegaje de tubería y accesorios lote Andrés F. Henao	mes	6.00	\$ 900,000.00	\$ 5,400,000.00
AD-1	Bodegaje de tubería y accesorios lote Alcaldía Municipal de San José	mes	7.00	\$ 1,200,000.00	\$ 8,400,000.00
	OBRAS EXTRAS				
9	Demolición y reconstrucción de Cuneta 210 Kg/cm2	m3	4.50	\$ 24,000.00	\$ 108,000.00

CUMPLIMIENTO: CALIDAD DE OBRA: **BUENO BUENA**

Para dejar constancia se firma en Manizales (Caldas), a los dieciocho (18) días del mes

de noviembre del dos mil diez (2010)

SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

Jefe del Departamento de Planeación y Proyectos EMPOCALDAS S.A. E.S.P.





ACTA DE RECIBO FINAL **CONTRATO No. 0218 DE 2009**

CONTRATANTE

EMPOCALDAS S.A E.S.P

CONTRATISTA

CONSORCIO SAN JOSÉ

OBJETO

CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO REGIONAL

OCCIDENTE ETAPA III RISARALDA - SAN JOSÉ, CALDAS

PLAZO CONTRACTUAL:

SEIS (06) MESES DICIEMBRE 14 DE 2009

FECHA DE INICIACIÓN: FECHA TERMINACIÓN INICIAL:

05 DE JULIO DE 2010 10 DE JUNIO DE 2010 (15 DIAS)

PRORROGA PLAZO:

SUSPENCIÓN No.01: REINICIACIÓN No.01: 04 DE JUNIO DE 2010 10 DE JUNIO DE 2010

SUSPENSIÓN No.02:

25 DE JUNIO DE 2010 (20 DIAS)

AMPLIACION SUSPENSIÓN No.02: 15 DE JULIO DE 2010 (48 DIAS)

03 DE SEPTIEMBRE DE 2010

REINICIACIÓN No.02 FECHA TERMINACIÓN:

13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

FECHA PRESENTE ACTA:

10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

VALOR DEL CONTRATO:

\$ 1.806.358.618,00 (MIL OCHOSCIENTOS SEIS MILLONES

TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ

Y OCHO PESOS M/CTE).

IVA 16%:

(NUEVE MILLONES TREINTA Y UN MIL \$ 9.031.793,00

SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE).

VALOR TOTAL CONTRATO:

\$ 1.815.390.411(MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES

TRESCIENTOS NOVENTA MIL CUATROSCEINTOS ONCE

PESOS M/CTE).

VALOR FINAL CONTRATO:

\$ 1.720.054.716 (MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES

CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISEIS

PESOS M/CTE)

En la ciudad de Manizales a los diez (10) días del mes de septiembre de 2010, se reunieron los señores, LUIS FERNANDO CASTRILLÓN ARCE en nombre y representación legal de la firma contratista Consorcio San José, y JUAN ANTONIO BELTRAN PAEZ, Representante Legal de la firma interventora HABOCIC S.A.S, con el fin de suscribir el Acta de Recibo Final de Obra.

Página 1 de 4







Cantidades ejecutadas presente acta de recibo final.

			EJEC	UTADO PRESENTE ACT	ГА
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR UNITARIO	Vr. TOTAL
	CONDUCCION RISARALDA-SAN JOSÉ				
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y Replanteo	ml	7.813,40	500,00	3.906.700,00
1.2	Demolición de Pavimento	m3	-	140.000,00	
1.3	Empradización	m2	-	3.000,00	70
1.4	Reconstrucción cercas de alambre de púa	ml	-	4.000,00	
2	EXCAVACIONES		-		
2.1	Excavaciones tierra seca menor de 2 metros	m3	-	15.000,00	
2.2	Excavaciones tierra húmeda menor de 2 metros	m3	-	15.000,00	
2.3	Excavaciones en conglomerado seco menor de 2 m	m3	-	15.000,00	
2.4	Excavaciones en conglomerado húmedo menor de 2 r	m3	-	15.000,00	
2.5	Excavaciones en conglomerado seco mayor de 2 m	m3	-	15.000,00	
2.6	Excavaciones tierra seca mayor de 2 metros	m3	-	15.000.00	
2.7	Excavaciones roca seca mayor de 2 metros	m3	-	4.000,00	
2.8	Excavaciones roca seca menor de 2 metros	m3	_	4.000,00	
2.9	Excavaciones roca húmeda menor de 2 metros	m3	_	4.000,00	
2.10	Excavaciones roca húmeda mayor de 2 metros	m3		15.000,00	
3	Relleno tipo 1 (Arena Lavada)	m3		65.000,00	
3.1	Relleno tipo 2 (Grava)	m3		68.000,00	
3.2	Relleno tipo 3 (Sub-base)Tipo INVIAS			69.000,00	
		m3			
3.3	Relleno tipo 4 (Material Excavación)	m3	400.04	17.000,00	0.000.000.0
3.4	Disposición de Sobrantes	m3	400,04	15.000,00	6.000.600,0
3.5	Relleno tipo 5 (Afirmado)	m3	-	98.000,00	
4	CONCRETOS		-		
4.1	Acero de refuerzo A-37	Kg	356,50	3.000,00	1.069.500,0
4.2	Acero de refuerzo PDR 60	Kg	-	3.000,00	
4.3	Concreto placa piso	m3	-	420.000,00	
4.4	Concreto anclaje Tipo AH-AVI (210 Kg/cm2)	m3	-	500.000,00	
4.5	Concreto anclaje Tipo AVS (210 Kg/cm2)	m3	-	500.000,00	
4.6	Concreto revestimiento tubo (210 Kg/cm2)	m3	26,18	500.000,00	13.090.000,0
4.7	Andenes	m3	0,46	321.000,00	147.660,0
5	Cámara de Inspección Purgas D=1,2m	un	-	900.000,00	
5.1	Cámara para Ventosa D=1,2 m	un	-	900.000,00	
6	Instalaciones Hidráulicas		-	-	
6.1	Tubo concreto 8" Centrifugado UC o PVC	ml	-	98.000,00	
6.2	Instalación tubo de 14"	ml	-	16.000,00	
6.5	Instalación tubo de 12"	ml	-	15.000,00	
7	Instalación de ventosas	un	-	80.000,00	
8	Instalación de válvulas de Purga	un	-	80.000,00	
9	Cámara de Quiebre		-		
9.1	Preliminares		-		
9.1.1	Localización y Replanteo	gl	-	180.000,00	
9.2	Excavaciones		-		
9.2.1	Excavaciones tierra seca menor de 2 metros	m3	-	15.000,00	
	Excavaciones en conglomerado seco menor de 2 m	m3	-	15.000,00	
	Excavaciones roca seca menor de 2 metros	m3	-	4.000,00	
924	Excavaciones roca seca mayor de 2 metros	m3	-	4.000,00	
9.3	Relleno tipo 4 (Material Excavación)	m3	_	17.000,00	
9.4	Concretos	1110		17.000,00	
	Acero de refuerzo A-37	Kg	-	3.000,00	
		Kg		3.000,00	
	Acero de refuerzo DDD 60	r\u0			
9.4.2	Acero de refuerzo PDR 60			500 000 001	
9.4.2 9.4.3	Concreto Muros (280 Kg/cm2)	m3	-	500.000,00	
9.4.2 9.4.3 9.4.4	Concreto Muros (280 Kg/cm2) Concreto Losa Aérea (280 Kg/cm2)	m3 m3	-	545.000,00	
9.4.2 9.4.3	Concreto Muros (280 Kg/cm2) Concreto Losa Aérea (280 Kg/cm2)	m3	-		

CONTRACTION DE CAPO

Página 2 de 4



				JTADO PRESENTE A	
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR UNITARIO	Vr. TOTAL
10	Suministro e Intalación de Accesorios				
10.1	Compuerta de 12" con columna de maniobra y rueda	un	_	5.800.000,00	
400	de manejo				
	Pasamuro Diámetro 12" Z=20 L=50 BL*EL	un	-	1.311.000,00	
11	Pasamuro Diámetro 8" Z=20 L=50 EL*EL Instalaciones Hidráulicas	un	-	1.040.000,00	
	Tubo concreto 8" Centrifugado UC o PVC	ml		98.000,00	
11.2	Respiradores tubo HG 4"	un		153.000,00	
11.3	Pantalla difusora en lámina	gl	-	907.000,00	
8	Demolición y reconstrucción de Pavimento MR 42 Kg/cm2	m3	47,65	350.000,00	16.677.500,0
9	Demolición y reconstrucción de Cuneta 210 Kg/cm2 OBRAS EXTRAS	m3	-	24.000,00	
AD-1	Bodegaje de tubería y accesorios lote Alcaldía Municipal de San José	mes	-	1.200.000,00	
AD-2	Bodegaje de tubería y accesorios lote Andrés F. Henao	mes	-	900.000,00	
AD-3	Comision de topografía para trazado de variante de gruta hasta la salida hacia San José	Glb	-	2.300.000,00	
AD-4	Sobre acarreo de tuberiar distancia mayor a 7 km	Viaje	-	200.000,00	
AD-5	Conformación de la rasante en toda la banca con material proveniente de canteras de la zona	m3	664,59	64.000,00	42.533.760,0
AD-6	Corte de pavimento con disco punta de diamante	ml	-	6.250,00	
AD-7	Instalación de Tubería PVC Extr. Lliso 12" 315 P.S.I.	ml	-	35.520,00	
AD-8	Suministro de Unión HD para tubería de Extre. Liso 12" 315 P.S.I.	un	-	337.241,00	
AD-9	Sobre acarreo de material sobrante distancia mayor a 3 km en un promedio de pago 7 Km (via destapada	m3	-	10.836,00	
ND-10	Suministro de Tuberia PVC Extr. Liso 12" RDE 13.5 315 P.S.I.	ML	-	189.544,00	
	SUBTOTAL CONDUCCIÓN RISARALDA-SAN JOSÉ				83.425.720,0
	ADMINISTRACIÓN				16.685.144,0
	IMPREVISTOS				3.337.028,8
	UTILIDADES				3.337.028,8
	IVA SOBRE UTILIDADES				533.924,6
	TOTAL				107.318.846,0
	BALANCE GENERAL VALOR DEL CONTRATO VALOR CONTRATO CONDICIONES ACTUALIZADAS VALOR ACTA No. 01 VALOR ACTA No. 02 VALOR ACTA No. 03 VALOR ACTA No. 04 VALOR ACTA No. 05 VALOR ACTA No. 06 VALOR ACTA No. 07 - FINAL VALOR SIN EJECUTAR ANTICIPO DEL 30% VALOR AMORTIZADO ACTA No.01 VALOR AMORTIZADO ACTA No.02				1.815.390.411,00 1.720.054.716,00 89.119.219,00 185.653.274,00 479.871.658,00 417.221.650,00 320.484.970,00 120.385.100,00 107.318.846,00 95.335.695,00 544.617.123,30 26.735.765,70 55.695.982,20
	VALOR AMORTIZADO ACTA No.03 VALOR AMORTIZADO ACTA No.04 VALOR AMORTIZADO ACTA No.05 VALOR AMORTIZADO ACTA No.06 VALOR AMORTIZADO SALDO ACTA FINAL				143.961.497,40 125.166.495,00 96.145.491,00 36.115.530,00 60.796.362,00
	VALOR POR AMORTIZAR VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA DE RECIBO: CUARENTA Y SES MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CUAT MYCTE (\$ 46.522.484,00)	ROCIENTO	S OCHENTA Y	CUATRO PESOS	0,00 46.522.484,00

Página 3 de 4







Se deja constancia que los recursos no ejecutados por un valor de noventa y cinco millones trescientos treinta y cinco mil seiscientos noventa y cinco pesos m/cte (\$95.335.695), corresponden a la recuperación de la vía San José Risaralda la cual no se pudo ejecutar por el invierno reinante en la zona, por lo tanto estos recursos quedan disponibles para que la Gobernación con su experiencia, maquinaria de su propiedad ejecute dicha actividad lo que generará un beneficio para la comunidad.

El contratista deberá constituir la póliza de <u>estabilidad de obra</u> por el 50% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Final de Obra, dando cumplimiento a la cláusula DECIMA del contrato de obra No.0218/2009, el amparo cubrirá la totalidad de los perjuicios que se ocasionen por la perdida parcial o total de la obra, imputables al contratista, o por deterioros que la misma sufra y que igualmente sean imputables al contratista.

Para constancia firman en Manizales a los diez (10) día del mes de septiembre de 2010, los que intervienen en el presente documento.

JUAN ANTONIÓ BELTRAN PAEZ

Representante Legal HABOCIC S.A.S

LUIS FERNANDO CASTRILLÓN A.

Representante Legal CONSORCIO SAN JOSÉ

V°B° SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS.



Página 4 de 4

CONSORCIO SAN JOSE

ANEXO N° 12

MINUTA DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

Entre los suscritos a saber: HENRY CASTRILLON ARCE mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 16.586.413 de CALI, domiciliado y residente en CALI, actuando en mi propio nombre, SOFIA CASTRILLON ARCE mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 31.932.472 de CALI, domiciliada y residente en CALI, actuando en mi propio nombre LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 16.694.846 de CALI, domiciliado y residente en CALI, actuando en mi propio nombre y ; CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 16.363.838 de TULUA domiciliado y residente en CALI actuando en mi condición de representante legal de BERMUDEZ & CIA. S. EN C., de NIT. 816.000.531-1, sociedad legalmente constituida por escritura pública Nº 4661 otorgada ante la Notaría PRIMERA del Círculo de PEREIRA, el día 18 del mes de OCTUBRE de 1995, según consta en los certificados expedidos por la cámara de comercio, que se anexan a este contrato para que hagan parte del mismo, hemos convenido en celebrar un contrato de consorcio que se regulará por las disposiciones aplicables y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO.- El objeto del consorcio será la presentación de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de la obra CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE ETAPA III MUNICIPIO DE RISARALDA – SAN JOSÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS (objeto de la licitación)

SEGUNDA. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO.- El consorcio se denominará CONSORCIO SAN JOSE, y su domicilio será la Calle10 # 4-40 Of. 411 de la ciudad de Cali.,

TERCERA. PLAZO.- La duración del consorcio será la que se emplee en la ejecución del contrato descrito en la cláusula primera y trece (13) meses más, es decir 19 MESES contados a partir de la iniciación de la obra, más el tiempo necesario para terminar las obligaciones y derechos derivados de la ejecución de la obra.

CUARTA. RESPONSABILIDAD.- Las sociedades o personas naturales que constituyen este consorcio son solidaria y mancomunadamente responsables de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato. En consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectarán a todos los miembros que lo conforman.

QUINTA. REPRESENTANTE.- El señor LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE, elevará la representación del consorcio para efecto de todas las decisiones que tengan que tomarse en relación con la entidad contratante, para tal efecto, el presente documento tiene a su vez la calidad de poder general, amplio y suficiente, para que en nombre y representación de todas las personas que integran el consorcio ejecute los actos necesarios para cumplir el objeto contenido en la cláusula primera. De igual manera el representante legal esta facultado para realizar en nombre del CONSORCIO SAN JOSE las visitas de obra necesarias en cumplimiento de las normas que regulan el proceso licitatorio objeto de la clausula primera. En ausencia temporal o permanente del Representante del consorcio, actuará como Representante Suplente CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO, quien tendrá las mismas facultades del Representante.

285

CONSORCIO SAN JOSE

SEXTA. PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS. - Los consorciados son responsables en forma conjunta y solidaria con relación al contrato. Cada consorciado se obliga a cumplir con su participación en los trabajos a realizarse mancomunadamente. Los ingresos y costos y gastos, las utilidades y pérdidas serán por partes iguales asi:

CONSORCIADO	% PARTICIPACION
HENRY CASTRILLON ARCE	23 %
LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE	22 %
SOFIA CASTRILLON ARCE	22 %
BERMUDEZ & CIA. S. EN C.	33 %

OCTAVA. LEY APLICABLE.- La ejecución e interpretación de este contrato será regulada por las leyes colombianas.

NOVENA. CONVENCIONES FUTURAS .- Los consorciados podrán modificar las estipulaciones cuando lo consideren necesario y conveniente para el mejor cumplimiento del objeto del consorcio.

DÉCIMA. COSTOS.- Los costos de conformación del consorcio serán cubiertos por los contratantes en proporción con sus aportes.

DÉCIMA PRIMERA. VALOR DEL CONTRATO.- El valor del presente contrato se estima para efectos fiscales en la suma de \$1.868' 473.810 (MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE).

DÉCIMO SEGUNDA, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN,- El Consorcio se disolverá:

- a) Por vencimiento del término de duración, si antes no fuere prorrogado;
- b) Por la imposibilidad de desarrollar su objeto;
- c) Por desaparición de una de las dos asociadas;

d) Por disposición judicial;

e) Por las demás causales establecidas por la ley.

En constancia de lo anterior, se firma por lo que en él intervienen a los 28 días del mes de MAYO

de 2009

HENRY CASTRILLON ARCE MAT. PROF. 47202-09857

BERNUDEZ & CIA. S. EN C.

CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO

REPRESENTANTE LEGAL MAT PROF 17202-34068

LUIS FERNANDO CASTRILLON A.

Sofig Cashillas Are

MAT PROF. 17202-42045 REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO SAN JOSE

SOFIA CASTRILLON ARCE MAT PROF. 17202-28984





FORMATO 7 FACTOR DE CALIDAD

Santiago de Cali, Enero 21 de 2.022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-095-2021

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS."

Estimados señores: **LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE** en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO BC PROVIDENCIA** en adelante el "proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente.

Nombre del proponente: CONSORCIO BC PROVIDENCIA

Nombre del representante legal: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

C. C. No.: <u>16'694.846</u> de <u>Cali</u>

Dirección de correo: Calle 15 No. 121-66 Apto D-205 Barrio Pance.

Correo Electrónico: luisfercastrillon@hotmail.com y gerencia@bermudezycia.com

Ciudad: Cali

Teléfono(s): 318 5698695 - 320 6386352

Teléfono Móvil: (2) 3907733

LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

C. C. No. 16'694.846 de Cali

CONSORCIO BC PROVIDENCIA





FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Criterio de asignación de Puntaje)

Santiago de Cali, Enero 21 de 2.022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-095-2021

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS."

LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE, representante legal de **CONSORCIO BC PROVIDENCIA** identificado con C.C. No. 16'694.846 de Cali, certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Integrante del CONSORCIO BC PROVIDENCIA	Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
BERMUDEZ Y CIA S EN C.	20	1

[El proponente para acreditar el número de personas con discapacidad en su planta de personal, deberá aportar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.]

En constancia, se firma en Santiago de Cali, a los 21 días del mes de Enero de 2022.

Atentamente,

Nombre del proponente: CONSORCIO BC PROVIDENCIA

Nombre del representante legal: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

C. C. No.: 16'694.846 de Cali

Calle 15 No. 121-66 Apto D-205. Barrio Pance. Cali. Cel. 318 5698695 – 320 6386352 Correos: luisfercastrillon@hotmail.com y gerencia@bermudezycia.com





Dirección de correo: Calle 15 No. 121-66 Apto D-205 Barrio Pance.

Correo Electrónico: <u>luisfercastrillon@hotmail.com</u> y <u>gerencia@bermudezycia.com</u>

Ciudad: Cali

Teléfono(s): 318 5698695 - 320 6386352

Teléfono Móvil: (2) 3907733

LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

C. C. No. 16'694.846 de Cali

CONSORCIO BC PROVIDENCIA



PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE **DISCAPACIDAD**

Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 3.0 Fecha: Marzo 14 de 2019

Página 1 de 1

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES

A QUIEN INTERESE HACE CONSTAR:

DE LA DIRECCION TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	11EE2021717600100005726		
FECHA RADICADO:	21 de octubre de 2021		
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	BERMUDEZ Y CIA S EN C		
IDENTIFICACIÓN:	816000531-1		
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:		08	
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.		01	
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997)		01	
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.		13.00 %	

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, articulo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control.

A esta constancia se le debe relacionar los trabajadores cuyo contrato de trabajo venza antes de que expire la vigencia de la presente constancia.

NOMBRES Y APELLIDOS

CC No.

VENCE CONTRATO (D/M/A)

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en la ciudad de Santiago de Cali (V), a los Veintidos (22) días del mes de octubre del año 2021.

Heur Temino Degine. **HELEN BARREIRO OSPINA** BERMUDEZ Y CIAS EN CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FU VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 1800 94944383 21/10/2021 9:05:15 a.m. 1 DE 1

Verificó y Elaboró: J.A. Abadía Revisó/aprobó: Helen B.





FORMATO 9 PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

Santiago de Cali, Enero 21 de 2.022

Señores **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES**Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-095-2021

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS."

Estimados señores: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE en mi calidad de representante legal de CONSORCIO BC PROVIDENCIA en adelante el "proponente", presento ofrecimiento para contratar dentro de la estructura del proyecto personal nacional calificado.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del 90% del personal calificado de origen colombiano.

Por personal nacional calificado se entiende aquel colombiano que requiere de un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado durante la ejecución del contrato mediante la presentación de la cédula de ciudadanía y el título universitario de las personas con las cuales se cumple del porcentaje de personal nacional calificado ofertado. Adicionalmente, el contratista, a partir de la ejecución del contrato, deberá presentar mensualmente una declaración expedida por su representante en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal nacional calificado y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente: CONSORCIO BC PROVIDENCIA

Nombre del representante legal: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

C. C. No.: <u>16'694.846</u> de <u>Cali</u>





Dirección de correo: Calle 15 No. 121-66 Apto D-205 Barrio Pance.

Correo Electrónico: <u>luisfercastrillon@hotmail.com</u> y <u>gerencia@bermudezycia.com</u>

Ciudad: Cali

Teléfono(s): 318 5698695 - 320 6386352

Teléfono Móvil: (2) 3907733

LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

C. C. No. 16'694.846 de Cali

CONSORCIO BC PROVIDENCIA







Fecha expedición: 12/01/2022 04:45:21 pm

Recibo No. 8320086, Valor: \$6.500 CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08223QY10Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO EN WWW.CCC.ORG.CO.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BERMUDEZ Y CIA S EN C

Nit.: 816000531-1

Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 761212-6

Fecha de matrícula en esta Cámara: 27 de marzo de 2009

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021

Grupo NIIF: Grupo 2

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 24A N 2A-71

Municipio: Cali - Valle

Correo electrónico: gerencia@bermudezycia.com

Teléfono comercial 1: 3206386352
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 24A N 2A-71

Municipio: Cali - Valle

Correo electrónico de notificación: gerencia@bermudezycia.com

Teléfono para notificación 1: 3206386352
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica BERMUDEZ Y CIA S EN C SI autorizó recibir notificaciones personales

Página: 1 de 7



Fecha expedición: 12/01/2022 04:45:21 pm

Recibo No. 8320086, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08223QY10Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 4661 del 18 de octubre de 1995 , Notaria Primera de Pereira ,inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de PEREIRA el 08 de noviembre de 1995 y posteriormente registrada por cambio de domicilio en esta Entidad el 26 de marzo de 2009 bajo el No. 3491 del libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada BERMUDEZ Y CIA S EN C

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1613 del 22 de mayo de 2002 Notaria Novena de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2009 con el No. 3493 del Libro IX, la Sociedad cambió su domicilio de Pereira a Tulua.

Por Escritura Pública No. 0709 del 04 de marzo de 2009 Notaria Veintiuno de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2009 con el No. 3498 del Libro IX, la Sociedad cambió su domicilio de Tulua a Cali.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es 04 de marzo del año 2029

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN CUALQUIER LUGAR DEL PAIS O DE EXTERIOR: A) LA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES. B) LA PROMOCION, DESARROLLO Y CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE PROYECTOS DE VIVIENDA INCLUIDOS LOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL. C) LA CONSULTORIA E INTERVENTORIA QUE SEA DEL CASO PARA TODO TIPO DE PROYECTO DE CONSTRUCCION Y/O OBRAS CIVILES.

PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ANTES INDICADO, IGUALMENTE PODRA LA SOCIEDAD REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO O QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTE. B) LA INVERSION EN BIENES INMUEBLES URBANOS Y/O RURALES Y LA ADQUISICION, ADMINISTRACION, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN O ENAJENACION DE LOS MISMOS. C) LA INVERSION DE FONDOS PROPIOS, EN BIENES INMUEBLES, BONOS, TITULOS VALORES, CREDITOS ACTIVOS O PASIVOS, VALORES BURSATILES, ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASI COMO LA NEGOCIACION DE TODA CLASE DE DERECHOS DE CREDITO.

Página: 2 de 7



Fecha expedición: 12/01/2022 04:45:21 pm

Recibo No. 8320086, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08223QY10Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

D) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTICULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR MANUFACTURERO, DE SERVICIOS DE BIENES DE CAPITAL EL TRANSPORTE Y EL COMERCIO EN GENERAL. E) LA REPRESENTACION Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS. F) LA PARTICIPACION DIRECTA O COMO ASOCIADA EN EL NEGOCIO DE FABRICACION, PRODUCCION, DISTRIBUCION, VENTA DE PRODUCTOS Y/O ARTICULOS METALICOS, DE PLASTICO, DE PAPEL O CARTON DE VIDRIO O DE CAUCHO O DE SUS COMBINACIONES. G) EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, PECUARIA Y FORESTAL, EN TODAS SUS ETAPAS, FORMAS Y MODALIDADES. H) EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO LICITO, QUE LOS SOCIOS GESTORES CONSIDEREN CONVENIENTE PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL.

CAPITAL

Capital y socios: \$264,600,000 Distribuidos así:

valor aportes

Gestor(es)

CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO

C.C. 16363838 \$55,800,000

Comanditario(s)

MARIA ISABEL RINCON LAVERDE

C.C. 31958755 \$208,800,000

Total del capital \$264,600,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

SOCIO GESTOR: CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OSORIO, C.C. 16.363.838 EXPEDIDA EN TULUA.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL SOCIO GESTOR SE CONSTITUYE EN EL UNICO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES DISPOSITIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y PODRA BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES NOMBRAR DELEGADOS. EN ESTE EVENTO, EL DELEGANTE, QUEDA INHIBIDO PARA LA GESTIÓN DE. LOS NEGOCIOS SOCIALES PERO PODRA REASUMIR LA ADMINISTRACIÓN EN CUALQUIER TIEMPO. B) LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTABLECIDA EN LA FORMA QUE DA CUENTA EL PRESENTE NUMERAL, LLEVARA IMPLICITA LA FACULTAD DE USAR LA FIRMA SOCIAL Y DE CELEBRAR OPERACIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. C) SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY ASIGNA A LOS SOCIOS GESTORES O SUS DELEGADOS TENDRAN LAS FACULTADES DE PRESIDIR SECCIONES DE JUNTAS, CREAR CARGOS, CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, CELEBRAR CONTRATOS. ELABORAR INFORMES PARA LA JUNTA DE SOCIOS Y DEMAS FÚNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DE SOCIOS Y LAS QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE CORRESPONDEN DE ACUERDO CON LA LEY Y ESTATUTOS. D) EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALE LA LEY Y LOS ESTATUTOS, EL GESTOR PODRÁ, COMPRAR, VENDER, CONTRATAR, TRAMITAR, NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, COMPROMETER, ARBITRAR, COMPENSAR, DESISTIR,

Página: 3 de 7



Fecha expedición: 12/01/2022 04:45:21 pm

Recibo No. 8320086, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08223QY10Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONFUNDIR, NOVAR, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS.

COMPARECER EN LOS JUICIOS QUE PROMUEVAN CONTRA LA SOCIEDAD O QUE ELLA DEBE PROMOVER, RECIBIR DINEROS EN MUTUO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO DE TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, EJECUTAR PRESTAMOS BANCARIOS, GIRAR CHEQUES, LIBRANZAS, GIROS Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES, ASI COMO NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, TENERLOS, PRESTARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, EXIGIR, COBRAR Y PERCIBIR CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO QUE SE ADEUDEN A LA SOCIEDAD O QUE ELLA TENGA DERECHO DE U OBLIGACION DE COBRAR, CONDONAR DEUDAS, Y EN FIN, DESARROLLAR SIN LIMITACIÓN ALGUNA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE EL DESEMPEÑO DE SU CARGO Y EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL REOUIERAN.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 23 del 13 de octubre de 2020, de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2020 con el No. 15565 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

REVISOR FISCAL MARTHA INES PAREDES TRIANA C.C.31910124
PRINCIPAL T.P.88406-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUI	MENTO				INSCRIPCIÓN
E.P.	5270 del	30/11/2000 d	e Notaria	Tercera de Cali	3492 de 26/03/2009 Libro IX
E.P.	1613 del	22/05/2002 d	e Notaria	Novena de Cali	3493 de 26/03/2009 Libro IX
E.P.	4236 del	27/12/2006 d	e Notaria	Tercera de Tulua	3494 de 26/03/2009 Libro IX
E.P.	0709 del	04/03/2009 d	e Notaria	Veintiuno de Cali	3498 de 26/03/2009 Libro IX
E.P.	5601 del	23/12/2014 d	e Notaria	Veintiuno de Cali	1486 de 04/02/2015 Libro IX
E.P.	298 del	02/02/2015 de	Notaria '	Veintiuno de Cali	1487 de 04/02/2015 Libro IX
E.P.	6403 del	29/12/2017 d	e Notaria	Veintiuno de Cali	248 de 09/01/2018 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Página: 4 de 7



Fecha expedición: 12/01/2022 04:45:21 pm

Recibo No. 8320086, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08223QY10Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290 Actividad secundaria Código CIIU: 4112 Otras actividades Código CIIU: 3600 Otras actividades Código CIIU: 4210

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: BERMUDEZ Y CIA S EN C CALI

Matrícula No.: 761213-2

Fecha de matricula: 27 de marzo de 2009

Ultimo año renovado: 2021

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: CARRERA 24A N 2A-71

Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Página: 5 de 7



Fecha expedición: 12/01/2022 04:45:21 pm

Recibo No. 8320086, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08223QY10Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$877,862,051

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4290

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Página: 6 de 7



Camara de Comercio de Cali CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 12/01/2022 04:45:21 pm

Recibo No. 8320086, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08223QY10Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

AM-31









TARJETA DE CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA "OCCRE"

Santiago de Cali, Enero 21 de 2.022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-095-2021

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: CONTRATAR "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS."

LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE, representante legal de **CONSORCIO BC PROVIDENCIA** identificado con C.C. No. 16'694.846 de Cali, manifiesto tal cual como está suscripto en el Formato 1 — Carta de presentación de la oferta, en el cual nos comprometemos a cumplir con las normas de la oficina de control de circulación y residencia del Archipiélago en el presente proyecto.

Atentamente.

Nombre del proponente: CONSORCIO BC PROVIDENCIA

Nombre del representante legal: LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

C. C. No.: 16'694.846 de Cali

Dirección de correo: Calle 15 No. 121-66 Apto D-205 Barrio Pance.

Correo Electrónico: luisfercastrillon@hotmail.com y gerencia@bermudezycia.com

Ciudad: Cali

Teléfono(s): 318 5698695 - 320 6386352

Teléfono Móvil: (2) 3907733

LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE

C. C. No. 16'694.846 de Cali

CONSORCIO BC PROVIDENCIA